



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°177-2022

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número ciento setenta y siete, celebrada por el Concejo Municipal de
2 la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Los
3 Chiles, el martes quince de noviembre del año dos mil veintidós, al ser las ocho horas
4 con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes miembros del Concejo
5 Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

6
7 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
8 Miranda; Mardeluz Obando González; Marco Antonio Sánchez Fonseca; Olivier
9 Gamboa Rodríguez. Regidores Suplentes: Gilbert Lara González; Marlene Duarte
10 García. Síndicos Propietarios: Jenny María Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado,
11 Carlos Cárdenas Valladares y María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico
12 Propietario Mauricio González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Evelyn Taleno
13 Leitón. Alcalde Municipal: Jacobo Guillen Miranda. Secretaria del Concejo
14 Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

15
16 Regidora Propietaria: Regidor Suplente: Abraham Quintanilla Espinoza; Alyeri
17 Auxiliadora Beteta López; Katherine Rivera. Síndico Propietario: Mauricio
18 González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Manuel Ruiz Salas y Jessy González Díaz.

ASISTENTES POR INVITACIÓN

19
20 Luis Pérez Arce y Derek Mauricio Rojas, ambos del Comité Auxiliar Los Chiles,
21 Cruz Roja. Mahir Qurbanov y Alberto Cabezas, ambos del Centro de Pensamientos
22 Cáucaso, Iberoamericano. Ing. Keilor Saborío Vargas del Departamento de Gestión
23 Vial Municipal y Jennifer Vargas Cruz, Encargada de Presupuesto Municipal. ----

CAPÍTULO I

**COMPROBACIÓN DE QUÓRUM REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA**

24
25 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y aprobación del orden del día de la
26 sesión ordinaria N°177-2022, con los siguientes puntos: Aprobación de Acta
27 Anterior, Lectura de Correspondencia, Mociones, Informes de Comisión, Atención
28 a Visitas, Asuntos Varios y de Trámites Urgentes y Párrafo de Cierre. -----
29
30



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 **ACUERDO N°001.** Se da lectura y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria
2 N°177-2022, sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente y en**
3 **Firme con cinco votos positivos.** -----

4 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el Síndico Eliecer Gaitán Alvarado. -----

5 **CAPÍTULO II**

6 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N°175-2022**

7 **ARTICULO 3:** Se da por conocida y leída el acta ordinaria N°175-2022, celebrada
8 el martes 08 de noviembre de 2022, seguidamente el presidente la someta a votación.

9 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°175, celebrada el
10 martes 08 de noviembre de 2022, sin correcciones. **Aprobado Definitivamente en**
11 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

12 Marcos Sanchez Fonseca, Regidor Propietario: indica, no voto, para ratificar el Acta
13 N°175-2022, ya que no estuvo presente en esa sesión. -----

14 **CAPÍTULO III**

15 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

16 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA, MOCIONES, INFORMES DE**
17 **COMISIÓN, ATENCIÓN A VISITAS, ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES**
18 **URGENTES, Y PÁRRAFO DE CIERRE.** -----

19 **ARTICULO 4:** Lectura de correspondencia. -----

20 A).- Se da lectura a la nota de fecha 10 de noviembre de 2022, enviado por la MSc.
21 Patricia Ugalde Morales, Supervisora de Circuito Educativo 08 Norte, Norte,
22 Colonia Puntarenas. Asunto: solicitud de nombramiento de un miembro de la Junta
23 Administrativa del Liceo de Veracruz, Caño Negro, esto por motivos de renuncia del
24 Señor Eliseo Vega Reyes, Cédula 204240613. -----

25 **ACUERDO N° 003.** El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).-
26 Nombrar al señor Israel Alemán Oporta, Cédula 205110622, como miembro de la
27 Junta Administrativa del Liceo Veracruz de Caño Negro, Los Chiles, Código 5152.
28 Nombramiento que rige a partir de su juramentación y vence el 25 de junio del 2024,
29 según certificación N°081 del MEP. 2).- Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del
30 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**
2 **Firme con cinco votos positivos.** -----

3 **B)-.** Se da lectura a la nota de fecha 25 de octubre de 2022, enviada por la Síndica
4 Propietaria Jenny Torres Barrera, Distrito Tercero, El Amparo. Asunto:
5 Juramentación de la Junta de Educación de la Escuela Los Corrales del El Amparo
6 Los Chiles, el día 25 de octubre del 2022, al ser las diecisiete horas con treinta
7 minutos. -----

8 **ACUERDO N° 004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

9 Que se da por conocida la juramentación realizada el día 25 de octubre del 2022, al
10 ser las diecisiete horas con treinta minutos, de los señores; Donald Gerardo Artavia
11 Quirós, Cédula 205610915; Katherine Arias Méndez, Cédula 206870695; Brian
12 Gerardo Herrera Muñoz, Cédula 207540312; Lidieth Alvarado Morales, Cédula
13 205130793; Guíselle Aguilar Quirós, Cédula 207870318, todos miembros de la Junta
14 de Educación de la Escuela Los Corrales, El Amparo - Los Chiles. **2).** Conforme lo
15 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
16 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
17 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

18 **C)-.** En atención al oficio de Intervención N° 400928-2022-RI (oficio N°11373-
19 2022-DHR- GA) de fecha 11 de noviembre de 2022, enviado por la señora Catalina
20 Crespo Sancho, Defensora de los Habitantes. Asunto: prevención para la
21 presentación de informe del caso de la señora Valentina Montalbán Chamorro. -----

22 **ACUERDO N° 005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

23 Dar por conocido la Intervención N° 400928-2022-RI (oficio N°11373-2022-DHR-
24 GA) de la Defensoría de los Habitantes, donde se hace la prevención para la
25 presentación del informe del caso, de la señora Valentina Montalbán Chamorro. Lo
26 anterior, debido a que el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal de la
27 Municipalidad de Los Chiles, ya emitió su Informe a la Defensoría de los Habitantes
28 mediante el Oficio; AMLCH.0924.11.2022 y adjunto a este el Criterio Técnico con
29 oficio DGVM-N-567-2022, elaborado por el Ing. José Abraham Delgado Moreira,
30 Coordinador del Departamento de Gestión Vial Municipal. **2).** Conforme lo



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
2 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
3 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

4 **D)-**. Se da lectura al oficio DE-E-308-11-2022 de fecha 04 de noviembre de 2022,
5 enviado por la MBA. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Unión Nacional
6 de Gobiernos Locales. Asunto: invitación para participar en el segundo Campamento
7 Juvenil “Liderazgo Juvenil como Mecanismo de Cambio”, a realizarse el jueves 08
8 de diciembre al 09 de diciembre del 2022, en las instalaciones de Oikoumene de
9 Cartago. -----

10 **ACUERDO N° 006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
11 Designar a la Regidora Katherine Yaoska Rivera González, representante del
12 Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, para que asista al segundo
13 Campamento Juvenil “Liderazgo Juvenil como Mecanismo de Cambio”, a realizarse
14 el jueves 08 de diciembre al 09 de diciembre del 2022, en las instalaciones de
15 Oikoumene en Cartago. **2)-**. Se solicita a la Alcaldía Municipal la coordinación de
16 viáticos y transporte para la regidora Rivera González. **3).** Conforme lo dispuesto en
17 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
18 dictamen de comisión. **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo**
19 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

20 **E)-**. De conformidad con el oficio DE-E-281-10-2022 de fecha 8 de noviembre de
21 2022, enviado por la MBA. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión
22 Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: Convocatoria Asamblea Nacional de
23 Municipalidades, a Asamblea Nacional Extraordinaria N°02-2022, a celebrarse el
24 viernes 25 de noviembre en el Auditorio del INDER, Moravia, Residencial Los
25 Colegios. Primera convocatoria 9.00am y una hora después la segunda. -----

26 **ACUERDO N° 007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
27 Confirmar asistencia del Regidor Marco Antonio Sánchez Fonseca, Cédula
28 203180796 y Regidor Danilo Guillen Miranda, Cédula 204300294, a quien se nombra
29 en lugar de la Regidora Propietaria Ligia Elena Malespín Molina, ya que la Regidora
30 Malespín Molina renunció ante el TSE. Lo anterior, para que asistan Asamblea



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 Nacional Extraordinaria N°02-2022, a celebrarse el viernes 25 de noviembre 2022,
2 en el Auditorio del INDER, Moravia, Residencial Los Colegios. 2)-. Se solicita a la
3 Alcaldía Municipal la coordinación de viáticos y transporte para los regidores que
4 van asistir a dicha asamblea. 3). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
5 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
6 **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con**
7 **cinco votos positivos.** -----

8 F)-. Se da lectura al oficio DE-E-319-11-2022 de fecha 09 de noviembre de 2022,
9 enviado por la MBA. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión
10 Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: convocatoria a la actividad presencial en
11 conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de las
12 Mujeres. -----

13 **ACUERDO N° 008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
14 Se da por conocido el oficio DE-E-319-11-2022 de fecha 09 de noviembre de 2022,
15 que se refiere a la convocatoria de la actividad presencial en conmemoración del Día
16 Internacional de la Eliminación de la Violencia de las Mujeres. Así mismo, se
17 agradece la invitación, pero por motivos de que los martes se realizan las sesiones
18 ordinarias de este Órgano Colegiado, no se podrá asistir a dicho evento. 2). Conforme
19 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
20 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
21 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

22 G)-. Se da lectura al oficio GJS-FPLN-OFI-0287-2022 de fecha 8 de noviembre de
23 2022, enviado por el MBA. Gilbert Jiménez Siles, Diputado. Asunto: solicitud de
24 convocar en este periodo de sesiones extraordinarias, el proyecto de ley N° 23.452
25 “Modificación del Artículo 4 de la ley 5060, Ley General de Caminos Públicos y sus
26 Reformas”. -----

27 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, compañeros esta es una nota que va
28 dirigida al Presidente Rodrigo Chávez del Diputado Gilbert Jiménez, a raíz que ya
29 está en la Asamblea Legislativa la modificación a la Ley 5060, donde todas las rutas
30 cantonales y nacionales las quieren pasar a 14 y 20 metros de ancho, pero ya hay



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 unas que están así, lo que se está solicitando es que se modifique eso, pero las que
2 ya están trazadas en 12 metros que se queden, así como están, pero las que están por
3 realizarse se apliquen con la nueva ley. Ellos en ese proyecto de ley nos están dando
4 presupuesto para ampliarlas al mismo tiempo, sin embargo, no se pueda agarrar de
5 8114 donde ya hay un plan quinquenal, habría que hacer diferentes modificaciones
6 para estas obviamente. Por ahí viene otra moción por parte de la Municipalidad de
7 Belén, para que apoyemos. -----

8 Jenny Torres Barrera, Síndica: agrega, es una parte de la contestación que podemos
9 dar, que en el documento que está mandando a Don Rodrigo, no pide que se
10 incremente el presupuesto de las municipalidades en la 8114, porque ya al haber más
11 calles inscritas se necesita más presupuesto, entonces ese es un punto que deberíamos
12 mandarle como respuesta y darle el apoyo. -----

13 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, esto nace a raíz de una
14 consulta que se hizo, creo que una auditora de la municipalidad de Atenas. En el
15 artículo 4 de la Ley 5060, que es la ley general de caminos públicos, se establece que
16 los caminos deben de tener un ancho de 14 metros, verdad, sin embargo, esa ley es
17 vieja y nunca se ha aplicado, en los diferentes cantones, si van a la gran área
18 metropolitana verán caminos de 5 metros, 4 metros, aquí en las zonas rurales no
19 tenemos tanto problema, porque las más angostas son de 8 metros, en el inventario
20 vial de nosotros, el problema es que la procuraduría dice y la contaduría, que esos
21 caminos no se pueden atender con recursos del 8114. Entonces a raíz de eso los
22 señores diputados están planteando ese proyecto de ley que sería modificar ese
23 artículo de esa ley que es muy vieja, y también contradictorio, porque por ejemplo;
24 en Los Chiles tenemos registrado en el Ministerio de Obras y Transporte 745
25 kilómetros de camino, cada camino de esos tiene un código, siempre inician con el
26 2 que es la Provincia de Alajuela, 14 que es el cantón y un número que se le asigna
27 a cada camino, es como su número de cédula. La procuraduría no toma en cuenta
28 todo este sistema que se ha manejado en las 84 municipalidades y los 5 concejos de
29 distrito que existen en el país, donde cada uno de los caminos se les asignó códigos,
30 y ahora viene a decirnos que no se pueden intervenir los caminos con recursos



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 provenientes de esa ley. Que pasa entonces que en el caso de nosotros tendríamos
2 que empezar a pelear derechos de vías y a comprarles a los propietarios también, que
3 es lo que hace ver el diputado Gilbert Jimenes en esa nota. Cuanto le cuesta al estado
4 comprar esos derechos de vías para poder ampliar las carreteras a 14 metros, y no
5 solo la red vial cantonal si no también la red vial nacional, por ejemplo, la ruta 35
6 debe de tener 20 metros a ambos lados y si no lo tienes se tendría que empezar a
7 comprar esos terrenos. De ahí es que el proyecto de ley que presentan estos diputados
8 es raíz de la preocupación de todos los alcaldes también en ese sentido que habría
9 que darles el voto de apoyo. -----

10 **ACUERDO N° 009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
11 Brindar apoyo al oficio GJS-FPLN-OFI-0287-2022 de fecha 8 de noviembre de
12 2022, enviado por el MBA. Gilbert Jiménez Siles, Diputado de Asamblea
13 Legislativa, para que se convoque en este periodo de sesiones extraordinarias, el
14 Proyecto de Ley N° 23.452 “MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 5060, LEY
15 GENERAL DE CAMINOS PÚBLICOS Y SUS REFORMAS”. **2).** Conforme lo dispuesto en
16 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
17 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo**
18 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

19 **H)-** Se da lectura al oficio con Referencia N°6641-2022 de fecha 09 de noviembre
20 de 2022, enviado por la Licda. Ana Patricia Murillo Delgado, Departamento de
21 Secretariado del Concejo Municipal, Municipalidad de Belén. Asunto: Notificación
22 de acuerdo en la sesión Ordinaria N°66-2022, Capítulo VIII, Artículo 41.

23 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
24 Brindar apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de
25 Belén, en sesión Ordinaria N°66-2022, Capítulo VIII, Artículo 41 que se refiere al
26 oficio GJS-FPLN-OFI-0276-2022, del MBA. Gilberth Jiménez Siles, Diputado de
27 Asamblea Legislativa. **2).** Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
28 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

29 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con**
30 **cinco votos positivos.** -----



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 D)-. Se da lectura al oficio AMLCH-2022-11-0918 de fecha 14 de noviembre de
2 2022, enviada por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal,
3 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de aprobación de la Licencia de
4 Licores Clase D1 (Minisúper), promovida por el señor Wendel Alberto Serrano
5 Gaitán, cédula 206510877. -----

6 **ACUERDO N° 011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

7 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (MINISÚPER) a nombre del señor Wendel
8 Alberto Serrano Gaitán, Cédula 206510877, para ser explotada en el Establecimiento
9 Comercial Denominado “MINISÚPER EL NORTE”, ubicado en la Provincia de
10 Alajuela, Cantón Catorce Los Chiles, Distrito Tercero El Amparo, Comunidad la
11 Trinidad, Frente a la Escuela de la localidad. Lo anterior respaldados en el criterio
12 técnico con Oficio DPMLCH. 255.11.2022, del funcionario Kenneth Espinoza
13 Montiel del Departamento de Patentes y Criterio Legal con oficio DLMLCH.REF.
14 947.53.10.11.2022 del Lic. Vladimir Rodríguez Castro, Abogado de la
15 Municipalidad de Los Chiles. 2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código
16 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
17 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con**
18 **cinco votos positivos.** -----

19 J)-. Se da lectura al oficio AMLCH-2022-11-0919 de fecha 14 de noviembre de
20 2022, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal,
21 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de aceptación de donación del predio
22 denominado Plaza de Deportes en el Asentamiento Montealegre, con número de
23 plano A-866057-2003, ubicado en la Provincia de Alajuela, Cantón de Los Chiles,
24 Distrito San Jorge. -----

25 **ACUERDO N° 012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

26 Aceptar la donación del Predio Comunal que corresponde a un Lote Plaza del
27 Asentamiento Montealegre A-187, (Plaza de Deportes). Plano Catastrado A-866057-
28 2003, ubicado en la Provincia de Alajuela, Cantón Catorce Los Chiles, Distrito
29 Cuarto San Jorge. Mide: 7,553.73m², inscrito a nombre del INDER, para que se titule
30 a nombre de la Municipalidad de Los Chiles. 2)-. Se autoriza al Ing. Jacobo Guillen



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 Miranda, para que, en su calidad de representante Legal de la Municipalidad de Los
2 Chiles, realice los trámites pertinentes ante el INDER para la donación del Predio
3 Comunal que corresponde a un Lote Plaza del Asentamiento Montealegre A-187. 3).
4 Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
5 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los tres puntos del**
6 **presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----
7 **K)-** Se da lectura al Oficio AMLCH. 2022.11.0922 de fecha 14 de noviembre del
8 2022, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto:
9 solicitud de aprobación de Modificación Presupuestaria N°23-2022, por el monto de
10 ¢46.736.257.50 (cuarenta y seis millones setecientos treinta y seis mil doscientos
11 cincuenta y siete colones con cincuenta céntimos). Modificación que fue aprobada
12 por la Junta Vial Cantonal mediante Acta N°45, celebrada el 04 de noviembre de
13 2022, Artículo 5, Acuerdo N°10. -----
14 Ing. Keilor Saborío Vargas, DGVM: expone, muy buenos días a todos y todas, como
15 bien expuso ahí la compañera, esa modificación viene de Junta Vial, la envían en un
16 acuerdo de Junta Vial, donde básicamente la modificación consiste en reunir los
17 montos de combustibles y lubricantes que no se han gastado, que no se han requerido
18 por diferentes temas, por ejemplo: en el camino de Pavón a Cristo Rey que hubo una
19 adenda en el contrato de MECO, que el mantenimiento lo ejecutaron ellos, entonces
20 esos montos se están reuniendo para completar los ¢46,736,257.50 (cuarenta y seis
21 millones setecientos treinta y seis mil doscientos cincuenta y siete colones con
22 cincuenta céntimos colones) para distribuirlos en 10 millones en la cuenta de
23 combustibles, la cuenta general del departamento de gestión vial, materiales y
24 productos asfálticos de los cuadrante Los Chiles y alquiler de maquinaria para el
25 proyecto uno que corresponde al alquiler de Back Hoe, para los proyectos de aquí de
26 la zona, básicamente en eso consiste. -----
27 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, donde usted me dice que en la calle 008
28 Pavón - Cristo Rey, hubo una adenda que lo asumió la empresa, que hizo el arreglo.
29 Entonces estos 16 millones están sobrando, por tal motivo usted lo van a agarrar y
30 destinar a lubricantes y combustibles, ahora bien, tenemos 16 millones sobrantes y



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 tenemos un puente en mal estado que no sea reparado, si esos 16 millones sobraron
2 porque no me los han invertido en ese puente. -----

3 Ing. Keilor Saborío Vargas, DGVM: expone, a como explique inicialmente este es
4 un acuerdo de Junta Vial, en el cual yo no tengo ni voz ni voto, a lo que yo vengo es
5 a explicarles en que consiste la modificación y lo que se conversó meramente, porque
6 no se ha hecho eso, no sé si se ha hecho un criterio meramente técnico o
7 administrativo, de porque se modifica esa situación. Si no se ha presentado ninguna
8 solicitud formal a la junta para la reparación de ese puente verdad. -----

9 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, bueno esos 16 millones
10 estaban en la partida de combustible, esos caminos lo íbamos a tender con
11 maquinaria municipal, que tenemos un compromiso de una atención al año después
12 de que lo entregó MECO, sin embargo con unos recursos remanentes que quedaron
13 ahí se atendió con la misma empresa este año, si dejo esos 16 millones ahí en
14 combustible se van para el superávit, vea ya estamos hoy 15 de noviembre y que fue
15 lo que hicimos, pasar esos 16 millones a compra de lastre para atender todos los
16 caminitos del mismo distrito del Amparo, que hemos andado atendiendo muchos
17 caminos ahí, que no se la podido echar material lastre, entonces la idea en Junta Vial
18 fue esa básicamente, los 46 millones que habían en combustible en varios proyectos
19 que no se gastaron, entonces lo pasamos unos para compra de lastre otros para
20 alquiler de maquinaria, creo yo que 4 millones, y ahí otra parte para comprar unos
21 adoquines y terminar la zona portuaria. Pero en el distrito del Amparo esos 16
22 millones para entender esos caminitos, que se están atendiendo actualmente y no se
23 les ha podido echar material. Y si hemos agarrado materiales de otros caminos
24 nosotros tenemos que reponerlo. -----

25 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, señor alcalde, cuando empezamos hacer
26 arreglos en diferentes calles del distrito siempre nos fijamos en el plan quinquenal si
27 esas calles tienen presupuesto, y se han ido abarcado según el presupuesto que existe,
28 entonces no me calza y no estoy de acuerdo que este dinero de los diferentes rubros
29 sean quitados de las calles que realmente lo necesitan, si en un caso fueran a recoger
30 los remanentes yo le agradeciera que los recoja y los invierta en esos puentes de ese



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 código el 008 Pavón; Cristo Rey, porque bien lo necesitan esos puentes, por lo menos
2 una reparación momentánea mientras se hacen como se tienen que hacer. Porque
3 realmente estamos desviando el dinero que está destinado a un código, para tirarlo a
4 lubricantes y combustible, está bien usted dice que no se quiere ir al superávit,
5 cuando una plata se pasa al superávit es porque no se ejecuta. -----

6 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, vea, siempre que estamos en
7 un camino y usted misma viene aquí a pedirme a mí que atienda caminos que no
8 están en el plan quinquenal, si por mí fuera solo atiendo ahí Vasconia, atiendo el
9 asentamiento del Gallito, San Isidro y salgo de ahí. Pero resulta que cuando esta la
10 maquinaria ahí, vos venís como sindica porque no me atienden el caminito aquel,
11 porque no me atienden aquel ramal, entonces los hemos complacido a ustedes
12 también en ese sentido no solo en El Amparo, sino también en Caño Negro, en San
13 Jorge cuando estaba la maquinaria ahí, para no volver nosotros meter la maquinaria
14 en el sector que estamos. Esos puentes del 008 están con el préstamo BID-MOPT,
15 en cualquier momento se van a hacer las alcantarillas de cuadro ahí, yo ya al final
16 opté por no meterme más en ese camino el 008, solo nos ha traído problemas,
17 gastaron un montón de plata ampliando esa ruta que no se asfalto como yo quería y
18 lo que falta son eso 280 millones para hacer esos tres puentes, el puente grande lo
19 estamos metiendo con la Comisión Nacional de Emergencias, que solo ese puente va
20 a costarle a la municipalidad 600 millones. Así que no se queje usted de los puentes
21 que ahí está la plata que se va a hacer en su momento, entonces porque voy a invertir
22 plata de la municipalidad si esos puentes ya están dentro de otros proyectos que están
23 siendo manejado por la municipalidad para ahorrar recursos, todo eso nos jugamos
24 en la Junta Vial, los recursos son limitados y por eso siempre he dicho cuando es
25 materia de caminos deberían ir usted Jenny y don Marcos que son los que más
26 preguntan en cuestiones de caminos, porque el concejo municipal, ustedes agarran
27 casi una hora viendo cuestiones de caminos, y nosotros nos reunimos una vez al mes
28 ahí puede participar cualquiera de ustedes y de una vez hacer la consulta y discutir
29 estos temas que estamos discutiendo el día de hoy acá. -----

30 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, yo estoy peleando lo que me corresponde,



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 cada camino que se atendido esta incorporado en el plan quinquenal a como usted
2 dijo y se ha hecho, recuerde que tenemos una calle de los Alvarados que le he estado
3 pidiendo que se haga, está el presupuesto, está contemplado en el plan quinquenal ,
4 lo que yo le vengo a pedir que se haga es lo que ya está estipulado en ese plan y en
5 el plan operativo, lo que vengo es a presionar que se hagan las cosas, no me enrede
6 las cosas con una y con otra, caprichos pues serán caprichos como usted dice pero es
7 mi labor como sindica. -----
8 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, vea cuando aprobamos el
9 presupuesto este año, según las proyecciones del plan quinquenal nosotros
10 requeríamos casi 4 mil millones, no sé si se acuerdan, me imagino que no, porque yo
11 aquí a veces le digo las cosas y se les olvidan o no leen, yo les dije que tuvimos que
12 quitar muchos caminitos pequeñitos para tartar ver si se atendía con la maquinaria
13 municipal para poder cumplir. El plan quinquenal se elaboró en el 2018, los costos
14 han subido enormemente y a raíz de eso, igual el año pasado capamos un montón de
15 caminos que estaban proyectados con el plan quinquenal pero la plata no nos da. Una
16 cosa es la proyección que yo hago cuando hacemos un plan quinquenal, que decimos
17 vamos a atender 100, 200 kilómetros por año y otra cosa es el dinero que nos gira el
18 MOPT, entonces de ahí que se hacen todas esas modificaciones. El camino de Cristo
19 Rey a Pavón cuanto se le ha metido entre la municipalidad y el MOPT, más de mil
20 millones de colones, yo desde el inicio les dije que se asfaltáramos como se asfalto
21 el de Santa Cecilia al Amparo y no se pudo hacer por situaciones del mismo BID y
22 el camino no está en tan malas condiciones, el otro año tenemos el compromiso de
23 volver a atenderlo, y ese puente como le dije si se vuelve a dañar ahí lo atendemos.
24 Nosotros hemos atendido las emergencias que han presentado y la gente no han
25 quedado incomunicada, yo soy consciente de que ese puente es angosto y todo, pero
26 cuanto tiene de estar ese puente así, y cuando se ha dañado cuantas veces lo hemos
27 reparado nosotros inmediatamente. Ahora nada más esos 16 millones que ustedes
28 quieren, no sé hasta qué punto usted como sindica puede discutir un tema de esos,
29 porque ya vine aprobado por la Junta Vial y la Junta Vial es el máximo jerarca que
30 existe acá a nivel del cantón en cuanto esas decisiones. -----



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, bueno, según el código municipal yo tengo
2 injerencia, pero total a como usted lo dice usted hace y deshace don Jacobo. Si le
3 digo y que quede en actas, que no permito que el presupuesto se valla y si lo va a
4 modificar que sea para invertirlo en esos puentes. -----

5 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, número uno, es que esa plata
6 no está para hacer puentes, está en la cuenta de combustibles, entienda eso, primero
7 que nada, si el código fuera para hacer puentes yo ni lo toco porque yo sé lo que eso
8 significa, el código esta para comparar combustible para la maquinaria municipal,
9 entienda eso. -----

10 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, que quede en actas, que no estoy de acuerdo.

11 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, buenos días a todos compañeros regidores
12 y síndicos presentes aquí en el salón de sesiones, escuchando al señor alcalde me
13 queda claro que la unidad técnica de gestión vial sesiono, analizo, y determino la
14 necesidad de invertir esos recursos antes de que se valla a un superávit y
15 considerando el tiempo que tenemos para el cierre de año, hoy estamos a 15 de
16 noviembre estamos exactamente a mes y medio quizás menos, porque las vacaciones
17 de esta gente están programadas creo que el 24 de diciembre, este tema que es en
18 materia de combustible, el presupuesto creo que no afectaría en gran medida lo que
19 está contemplado en plan quinquenal compañeros, y así aprovechamos que este
20 dinero se pueda ejecutar sin que se nos valla para el superávit, si talvez tomar la
21 palabra del señor alcalde en el sentido de que estos temas se analizan en sesión de
22 Junta Vial cantonal, talvez nosotros ahí es donde hemos fallado porque los temas se
23 deberían discutir ahí y doña Jenny debió estar ahí en ese momento discutiendo por
24 ese dinero, pero ya la junta vial sesiono, consideraron el acuerdo que más nos
25 beneficia como cantón, yo pienso que nosotros lo que debemos hacer es apoyar lo
26 que ellos en este momento nos proponen. Llevarnos con claridad el tema que dijo
27 don Jacobo, la junta sesiona una vez al mes y cuando se valla a tomar decisiones
28 sobre modificaciones presupuestaria, que nos informen y los que tengamos interés
29 en participar en la sesión para poder escuchar lo que la junta va a analizar para poder
30 visualizar lo que va hacer la junta con las modificaciones que podamos asistir y



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 podamos dar ahí en la mesa de trabajo con la junta la pelea o los argumentos para
2 que no los toquen los recursos, pero me parece que en este momento en este punto
3 en específico no siento saludable, es mi criterio, no siento saludable que nos
4 opongamos a la modificación, pienso que por ahora la podíamos eventualmente
5 aprobar, para que esos dineros se puedan ejecutar y que llevemos bien anotado para
6 no olvidar, la junta tienen sesiones una vez al mes, deberíamos tener el cronograma
7 de esas sesiones y cuando se vayan a tomar esas modificaciones presupuestaria pues
8 los que tenemos el interés de escuchar que es lo que van hacer en esas modificaciones
9 que participemos abiertamente como miembros de este concejo que somos, en la
10 sesión de la junta vial y que nosotros aportemos nuestras ideas en el sentido de cómo
11 se puede manejar esas modificaciones que está planteando la junta en este momento.

12 De mi parte como regidor yo estoy de acuerdo de aprobar este proyecto. -----

13 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: expone, buenos días, no es hacer un
14 problema, como regidores estamos atentos y estoy de acuerdo con Danilo, nosotros
15 deberíamos estar más empapados más al tanto cuando se ve estas cuestiones de los
16 presupuestos, más que todo cuando se habla de la Junta Vial. Don Danilo con el
17 respeto que usted se merece, siempre es sorpresa y es lo que siempre he discutido en
18 esta mesa, a nosotros nunca nos informa con anticipación, es el mismo preciso
19 momento que aprueben esto porque lo ocupo ya, don Danilo si usted lo aprueba yo
20 se lo respeto, si los demás compañeros yo lo respeto, lo que voy a proponer es que
21 lo dejemos de hoy en ocho he incluso montemos una comisión y lo vemos el próximo
22 sábado, yo me sacrifico y espero que ustedes se sacrifiquen, para que el próximo
23 martes lo tengamos listo, bien entendido y lo aprobamos. -----

24 Yenner Cáceres Soto, Regidores, Regidor: agrega, yo comparto con lo que dice
25 Danilo obviamente y también lo comparto y esta atinado como dice el señor alcalde
26 los recursos van a quedar ahí en el distrito van a hacer implementados ahí en el
27 camino. No podemos planificar un puente de la noche a la mañana con 16 millones
28 y hacerlo como pretenden, debemos ser muy cuerdos y respetuoso también, este es
29 un acuerdo de Junta Vial Cantonal no del señor alcalde, donde cinco o seis
30 funcionarios tomaron la decisión ahí no tenemos nada que evaluar. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0191

Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, antes se someterlo a votación, Yenner,
2 vea con el único objetivo de hacer talvez más transparente o que nosotros como
3 concejos estemos más empapados con este tipo de situaciones, si es importante que
4 tomen nota, el señor alcalde y los mismos miembros de junta vial que se encuentran
5 acá exponiéndolos estas modificaciones y que cuando se vallan a tomar esos temas
6 en la junta sea importante que nos den a conocer la fecha, la hora y el lugar donde se
7 van a reunir la junta y el tema que van abarcar, cuándo es tema de interés o es un
8 tema que se va a someter a criterio del Concejo Municipal, para que el concejo,
9 nosotros como regidores podamos eventualmente participar en esas sesiones y poder
10 ahí argumentar defender, debatir y deliberar sobre nuestros intereses y que nos los
11 acurra esto que se nos está ocurriendo en estos momentos, y como dice don Marcos
12 esto es una improvisación que lo traen y que de una vez sea aprobado, entonces para
13 evitar este tipo de comentarios para evitar este tipo de situaciones, entonces cuando
14 se vallan hacer alguna modificación que tiene que ver con el concejo entonces
15 simplemente se nos invita, bueno la unidad técnica se va a reunir a tan día a tal hora
16 vamos a abordar tal temática los regidores o suplentes que tengan interés de
17 participar de acompañarlos pueden hacerlo con total libertad, el tema es información,
18 no desinformación. Nada más. -----

19 Yenner Cáceres Soto, Presidente: agrega, solo para corroborar don Danilo,
20 discúlpeme, en esto si apoyo al señor alcalde ha sido muy abierto, todo los que
21 tengamos gusto y lo ha repetido infinidad de veces de que podemos estar en Junta
22 Vial, hemos estado, yo siempre he visto al señor Cárdenas que participan, no es culpa
23 que los demás síndicos no hayan podido llegar, también es un grupo que deliberan
24 al igual que nosotros toman acuerdos en bienestar de las rutas cantonales, no
25 podemos pretender de que hagan lo que a nosotros nos dé la gana, ellos analizan,
26 tiene su cuerpo de profesionales que son dos ingenieros que tiene la unidad técnica
27 ellos son los que le proyectan a estos funcionarios tanto aquí el síndico de Caño
28 Negro como el señor Olivier y creo que este el de la Unión Cantonal, los dos
29 ingenieros y el señor alcalde son los que participan, en vista de eso Danilo, no
30 podemos pretender, yo sé que eres nuevo, pero si el señor alcalde ha sido claro en



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 que cualquier funcionario, nosotros como concejo y cualquier ente comunal puede
2 estar, participar y dar opiniones al final ellos son los que deciden. -----

3 Marlene Duarte, Regidora Suplente: expone, buenos días, compañeros, a nosotros
4 nos queda casi un año y esto se da cada vez que se va hacer una modificación, si a
5 mí me interesa yo tengo que preguntar cuando es la junta vial, y yo siempre oigo
6 haya a fuera, hoy tenemos es la junta vial, yo no creo ya faltándonos un año para
7 terminar este periodo estemos en esto, porque a veces nos critican los de Caño Negro
8 no hablamos, pero nosotros nos sentimos satisfecho con el trabajo que ha hecho el
9 síndico y la municipalidad en caño negro y si a mí me interesara como regidora, yo
10 sé dónde es junta vial, yo le preguntara al síndico de mi comunidad cuando es junta
11 vial o hablo con el síndico por ahí está Eliecer yo he hablado con él y le digo que yo
12 siento con esta altura ya deberíamos estar aprendiendo todos. -----

13 Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico: expone, seré un poco breve pero a son tres años
14 que ha estado este concejo y ha costado, hay que ser consiente cómo funciona esto
15 hay un regidor que representa que esta Olivier, como los concejales de distrito,
16 siempre se ha dicho que los primeros viernes de cada mes hay sesión, por algún otro
17 motivo se cambia, pero aquí se dice, inclusive nos dicen se quedan para junta vial,
18 ose el que no participa es porque no quiere, yo le he dicho a Jenny inclusive también
19 a Yenner, porque debaten temas que son de junta vial, se pasan una hora preguntando
20 por caminos, porque no van a las reuniones de Junta Vial lo que hacen aquí es perder
21 el tiempo, porque ya los acuerdos se toman en junta vial, entonces venimos a discutir
22 cosas que no tienen lógica, ahí lo que está diciendo Jenny ya no hay nada que hacer
23 porque hay un acuerdo de Junta Vial y eso tenía que haberlo debatido antes o en la
24 reunión, entonces al final lo que hacen es perder el tiempo, yo creo que ya van hacer
25 tres años o cuatro años, entonces yo pienso que ya es tiempo de que estemos, con el
26 respeto que ustedes se merecen, pero ya es momento de que hayamos entendido
27 como funciona el departamento de Junta Vial y cómo funciona aquí la función de
28 Concejo Municipal para aprobar las cosas cuando vienen, porque esas
29 modificaciones se hacen por el bienestar del cantón y que los recursos no se vallan a
30 un superávit, yo estoy bien claro en lo que está haciendo, aquí hay transparencia hay



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 en todo. -----
2 Mardeluz Obando González, Regidora: expresa, buenos días, creo que estamos en
3 palabras va palabras vienen, palabrería, porque parece que todos tenemos bastante
4 tiempo excepto don Danilo y estamos iguales no hemos aprendido ninguno, tanto
5 nosotros como todos los demás, vea si es cierto lo que el señor Danilo dice, no tiene
6 nada de malo lo que acaban de decir de que se diga de que se tome en cuenta que
7 participen, y si dicen hay junta vial hoy no se ha hecho así como muy formal, formal
8 en que tipo, nada cuesta tenemos un chat, decirle a la secretaria vea hoy hay reunión
9 de junta vial o tal día hay, lo publican ahí nada y como dicen ustedes mismo el que
10 quiere va, pero ya se sabe que día que hora, porque talvez y sucede que aquí a veces
11 dicen hay una reunión así, y ya talvez uno ya van por allá a fuera y no se dan cuenta,
12 seamos conscientes talvez ya ahí queda a conciencia de cada quien el que quiera va
13 y él no quiere no va y ya está pero ya quedan sabidos. -----

14 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, dos puntos, bueno formalmente como dice
15 Mardeluz nunca han dicho hay un sesión de junta vial para hacer una modificación,
16 si yo ocupo siempre le he dicho a Jacobo ocupo ir a la sesión de Junta Vial para tal
17 punto, y he venido con los comités de camino, pero cuando van hacer modificaciones
18 nunca vienen aquí al concejo y mucho menos una invitación que diga se va hacer
19 una sesión de Junta Vial pata hacer una modificación presupuestaria por eso no
20 asisto, por otro lado, señor presidente usted dijo que era una loquera, por la
21 reparación de un puente, para las loqueras de ir abrir y cerrar y meterle un tuco de
22 palo al puente esa loquera se puede hacer. -----

23 Yenner Cáceres Soto, Presidente: responde, señora así lo está interpretando usted,
24 pero no es. -----

25 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, es que usted lo dijo, y loca no estoy. -----

26 Yenner Cáceres Soto, Presidente: responde, no mal interpretemos eso, simplemente
27 yo te entiendo Jenny. -----

28 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expone, solo quiero recordarles las
29 declaraciones del señor ministro de esta semana que paso, donde dice que las
30 municipalidades tienen en la caja única un montón de plata, porque no ejecutan, yo



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 a lo menos aquí nosotros en los seis años que tenemos hemos tratado de ejecutar el
2 presupuesto casi que al 100% diría yo, el año pasado si dejamos un superávit
3 previendo lo que pasaba con el puente Los Robles que eran 200 millones que había,
4 dejémoslo para ponerlo como contrapartida para la articulación con el INDER. Son
5 cuestiones que ustedes no se dan cuenta como lo planificamos al interno de nosotros.
6 Esta modificación están sencilla, vea Jenny, todos esos códigos no solo el de Cristo
7 Rey; Pavón son todos los proyectos que la maquinaria de la municipalidad hizo, y
8 son combustible que nos sobraron a nosotros, si ustedes ven todo esos códigos,
9 combustible, lubricante, combustible, lubricante que estamos haciendo, y le pregunto
10 a todos ustedes, que es lo que más le cuenta a la municipalidad para la atención de
11 los caminos, el material lastre, si ustedes ven cuanto le estoy metiendo yo, había un
12 saldo de ₡24,453,000.00 (veinticuatro millones cuatrocientos cincuenta y tres mil),
13 estamos metiendo ₡27,016,335.00 (veintisiete millones dieciséis mil doscientos
14 treinta y cinco) para que nos quede un saldo de 51 millones y medio para comprar
15 piedra que es lo que más cuesta traer a este cantón, para que les quede claro cuánto
16 le cuesta a la municipalidad una vagoneta con 14 metros cúbicos en cualquier camino
17 de nosotros más de 300 mil colones, de ahí que siempre enfatizamos todo esos
18 recursos transfirámoslo para compra materiales, no lo digo yo lo dicen los señores
19 de la junta vial y los ingenieros, después lo que hicimos marcos fue reforzar compra
20 de material asfálticos que son ₡5,720,000.00 (cinco millones setecientos veinte mil)
21 que es para comprar un adoquín que nos hace falta para cerrar la calle de la zona
22 portuaria y metimos 4 millones que es en alquiler de maquinaria que es un BACK
23 HOE que también lo requerimos que también lo requerimos para que este cargando
24 en el Stop de San Humberto. Las necesidades yo como alcalde las sé, y los ingenieros
25 también, yo lo que hago en la Junta Vial es transmitirles a los compañeros a don
26 Olivier, don Eliecer e Isaac cuales son las necesidades que me la transmita los
27 ingenieros con su equipo técnico y ahí es donde nosotros debatimos a la hora de
28 mover estos recursos. No estamos desviando nada todos esos caminos ya fueron
29 atendidos con la maquinaria municipal, si no vallan he investiguen ustedes yo no les
30 voy a mentir, vea de Caño Negro a Nueva Esperanza el camino ya está echo,

Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 asentamiento El Gallito esta echo, Pavón; Cristo Rey se atendió con MECO ganamos
 2 es platilla nosotros, Berlín; Finca Berlín ese camino si lo vamos a tender con
 3 maquinaria municipal es un camino que está cerca de acá, San José del Amparo; San
 4 Isidro esta echo, en San Jorge el asentamiento de La Zamba también, vez todo eso el
 5 Cachito; Cachito ya lo hicimos, el de Cuatro Esquina, el 2-14 todos esos caminos ya
 6 los atendimos con la maquinaria municipal y si yo no modifico, significa que esos
 7 46 millones se tienen que ir para un superávit del año que viene, eso es lo que
 8 nosotros discutimos en la junta vial cantonal. Y no estamos haciendo nada individuo.
 9 Y aquí yo siempre les he dicho, a ustedes le dan una agenda a principio de año,
 10 nosotros sesionamos el primer viernes de cada mes, siempre lo he dicho acá junta de
 11 vial ordinaria, el primer viernes de cada mes nosotros aemos una junta de vial
 12 cantonal. -----

13 **ACUERDO N° 013. El Concejo Municipal acuerda: 1)-. Aprobar la Modificación**
 14 **Presupuestaria N°23-2022 de la Municipalidad de Los Chiles, por el monto de**
 15 **¢46.736.257.50 (cuarenta y seis millones setecientos treinta y seis mil doscientos**
 16 **cincuenta y siete colones con cincuenta céntimos), como se detalla en el cuadro**
 17 **adjunto. -----**

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
 MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°23 PARA EL PERIODO 2022

ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	CODIGO PRESUPUESTARIO				NOMBRE DE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	Sumo Actual	SUMA QUE	SUMA QUE	Nuevo Saldo
	PROGRAMA	EQUIPO	ACTIVIDAD O SERVICIO O PROYECTO	PARTIDA					
2-14-067 CALLES URBANAS -ASENT EL GALLITO S.JOSE	03	02	06	02	01 01	2 026 000,00	2 026 000,00		
2-14-009 (ENT.N.35)PAVON (ENT.N.52 C.48)CRISTO REY	03	02	13	02	01 01	16 000 000,00	16 000 000,00		
2-14-019(ENT.N.35)BERLINFIN CAMINO FINCA	03	02	36	02	01 01	4 289 100,00	4 289 100,00		
2-14-129(ENT.C.17)SAN JOSE DEL AMPARO SAN ISIDRO	03	02	51	02	01 01	3 494 860,00	3 494 860,00		
2-14-116(ENT.N.73)SAN JORGE ASENT LA ZAMBA	03	02	02	02	01 01	1 701 157,50	1 701 157,50		
2-14-203(ENT.C.26)EL PARQUE F.C.FCA CANO	03	02	33	02	01 01	4 000 000,00	4 000 000,00		
2-14-213(ENT.C.26)CRUCE CACHITO (ENT.C.208)CACHITO	03	02	34	02	01 01	1 527 434,00	1 527 434,00		
Camino 2-14-214 (ENT.C.216) CUATRO	03	02	36	02	01 01	2 193 942,00	2 193 942,00		
2-14-232(ENT.C.49)E ESCALERAS	03	02	38	02	01 01	3 684,00	3 684,00		
2-14-302 CALLES URBANAS-CANO CASTILLA	03	02	42	02	01 01	1 500 000,00	1 500 000,00		
2-14-081 (ENT.N.138)NUEVA ESPERANZA - LAS CUBAS	03	02	25	02	01 01	10 000 000,00	10 000 000,00		
DEPARTAMENTO DE GESTION VIAL	03	02	01	02	03 03	7 517 815,85		10 000 000,00	17 517 815,85
DEPARTAMENTO DE GESTION VIAL	03	02	01	02	03 02	24 453 686,65		27 016 235,50	51 469 922,15
2-14-029 CUADRANTES-LOS CHILES CENTRO	03	02	02	02	03 02	655,32		5 720 022,00	5 720 677,32
DEPARTAMENTO DE GESTION VIAL	03	02	01	01	01 02	16 250,00		4 600 000,00	
							46 736 257,50		46 736 257,50

24 **2). Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el**
 25 **presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado los dos puntos del**
 26 **presente acuerdo Definitivamente y en Firma con cuatro votos positivos y uno**
 27 **negativo del Regidor Marcos Sánchez Fonseca. -----**

28 **L)-. Se da lectura al Oficio AMLCH. 2022.11.0923 de fecha 14 de noviembre del**
 29 **2022, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto:**
 30 **solicitud de aprobación de Modificación Presupuestaria N°24-2022, por el monto de**



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 ¢2,881,013.47 (dos millones ochocientos ochenta y un mil trece colones con cuarenta
2 y siete céntimos), para actividades sociales de fin de año para todos los vecinos del
3 cantón y actividades de fin de año de la Red de Cuido Municipal. -----
4 Jenifer Vargas Cruz, Encargada de Presupuesto: expone, buenos días la modificación
5 #24 seria de la administración se va a rebajar ¢972,800.00 (novecientos setenta y
6 dos mil ochocientos) y se aumenta en actividades protocolarias y sociales. Esto es
7 para actividad de la iluminación del árbol y de fin de año. En el servicio 09 educativo,
8 cultural y deportivo teníamos de maquinaria mobiliaria y equipo que se van a rebajar
9 para aumentar actividades protocolarias y sociales. En textiles tenemos 100 mil que
10 se van a rebajar para aumentar en actividades protocolarias, también otros útiles y
11 materiales se disminuye ¢77,200.00 (setenta siete mil doscientos) y mobiliario
12 equipo educacional deportivo y recreativo ¢417,988.47 (cuatrocientos diecisiete mil
13 novecientos ochenta y ocho con cuarenta y siete céntimos) todos estos rubros se
14 rebajan para aumentar en actividades protocolarias y sociales, esto suma millón
15 ochocientos que son para las actividades de este año. Después en proyecto navideño
16 teníamos en mobiliario equipo educacional deportivo y recreativo ¢417,988.47 que
17 se disminuyen para aumentar en equipo de capacitación y útiles y materiales de
18 suministro esos dos suman los cuatrocientos diecisiete que se disminuye en
19 mobiliario y equipo, eso es también para las actividades de fin de año. Y en mejoras
20 de la red de cuido teníamos en alimentos y bebidas cuatrocientos cincuenta mil y en
21 otros materiales para uso de construcción ¢213,000.05 que se disminuyen para
22 aumentarlos en otros materiales y suministro, ¢663,000.25 que son para las
23 actividades de los niños de la red de cuido. -----
24 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: agrega, esta modificación digamos es
25 de la administración, como ustedes han visto año con año ponemos un arbolito
26 tradicionalmente ahí en la plaza de acá, este año queremos hacerlo en la zona
27 portuaria, los invito que esta actividad será el 9 de diciembre, ese día también
28 estamos coordinando fuera de la inauguración del arbolito, para todos los niños y
29 adultos y para toda la población de Los Chiles, pues un desfiles con mascaradas
30 probablemente miremos algunas bandas de acá locales, con la idea de que, como no



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 vamos hacer festival de las luz queremos hacer por lo menos el 9 de diciembre un
2 pequeño recorrido de las calles, con vals como se hacía antes, pasa calle, invitar
3 alguna gente y cerrar con un baile con un grupo Nácar creo que es que esta ganado
4 una contratación que estamos haciendo, esa actividad seria el 9 de diciembre y se
5 desarrollaría en la zona portuaria, y el 31 de diciembre también que tradicionalmente
6 la municipalidad ha hecho un baile de fin de año e inicio del año también
7 pretendemos desarrollarlo en la zona portuaria con una discomóvil también hacer el
8 proceso de contratación, recordarles que esto también lo hacemos al igual que la
9 modificación anterior, que se me olvido decirles que el primero de diciembre el
10 sistema SICOP se suspende que es otro tema que debemos tomar en cuenta que todas
11 estas contrataciones se hacen a través del sistema de compras públicas del SICOP,
12 entonces de ahí la premura que requerimos que se aprueben para así tener tiempo de
13 hacer las contrataciones, antes de que cierre el sistema el 1 de diciembre. La idea
14 prácticamente es esa, también las actividades de fin de año de los niños que están en
15 la red de cuidado del CECUDI de la municipalidad. -----

16 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, si señor alcalde, para la ciudadanía y para
17 todos acá compañeros, ustedes saben qué hace un festival navideño cuenta mucho
18 dinero, por experiencia se los digo, más bien este conjunto de esfuerzo que está
19 haciendo la administración y nosotros porque todos le hemos venido comentando a
20 Jacobo sobre la necesidad o que la gente espera el festival navideño, ha aras de que
21 no contamos con muchos recursos, por lo menos así reconocerle a la población con
22 parte se los tributos que ellos pagan devolvérselos en estas actividades a la niñes,
23 personas y adultos mayores que ya siempre se espera, no sé si estamos de acuerdo
24 porque en estos siempre nos critican mucho, pero por lo menos aportar un granito
25 de arena y que la población disfrute de estas actividades. -----

26 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: agrega, para este presupuesto en realidad
27 yo creo como dice usted el pueblo se lo merece se lo ha ganado, por lo menos los
28 que han pagado hay muchos que no se lo merecen esa es la verdad, yo si quiero
29 pedirle señor alcalde con todo respeto para no estar en esto de los presupuesto que
30 uno lo aprueban que otros no, hagamos las cosas con anticipación yo creo que nada



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 cuesta, usted tiene el personal clasificado, yo creo que ellos están capacitados para
2 entregar eso en 15 días antes y podemos verlo, es lo único que le voy a pedir señor
3 alcalde, que el próximo año sea otra cosa, ya vamos a salir, he incluso yo estoy
4 desenado es esto que el mismo personal suyo que nos tenga a nosotros sean los
5 presupuesto, que la junta vial que son dos o tres que hablan, no se quien son los que
6 tiene voto o tienen voz, no sé cómo se trabaje eso porque yo nunca he asistido esa es
7 la verdad, a mí personalmente no me han invitado pero eso no tiene cuidado, pero yo
8 quiero pedirle señor alcalde es esto, cambiemos las reglas de este juego, usted sabe
9 que al final de cuentan los que aprueban somos nosotros y somos los que ponemos
10 la cabeza, entonces qui lo único que pido con todo respeto es que usted le dé la orden
11 a sus colaboradores para que todos los materiales todo esto que nosotros vemos aquí,
12 este con anticipación no se atrasé, porque en realidad usted es que se atrasa y
13 sinceramente me duele decir que no porque yo sé que estoy retrasando en proceso
14 del cantón, pero no es así como se hacen las cosas a la carrera, yo si estoy de acuerdo
15 con este acuerdo señor presidente, creo que le vamos a dar al pueblo unos días de
16 alegría para que ellos se sientan contentos y vengán a disfrutar. -----

17 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, que puede decir uno, en una situación de
18 crisis verdad modificación de presupuesto para fiestas, uno en el hogar debe de
19 recortar gastos necesarios e innecesarios, lastimosamente como dice don marcos hay
20 poca recaudación pero, para las fiestas si hay plata, yo siento que a veces estos
21 presupuestos los agarran como una piñata, sinceramente se lo digo, una piñata en el
22 cual no todos participan, porque gente de San Jorge no van a venir a disfrutar, gente
23 de Caño Negro no van a venir en buses a disfrutar de esas actividades, entonces esto
24 lo disfruta unos cuantos. -----

25 Yenner Cáceres Soto, Presidente: agrega, referente a eso Jenny no se trata de eso,
26 donde se va a iluminar el arbolito es en la zona portuaria donde ustedes ven como
27 esta de bonita ahora, obviamente, es vender también nuestro cantón que tenemos
28 recursos para explotarlos que a nivel nacional e internacional vengán y los disfruten
29 que es el Rio Frío, tenemos muchas cosas naturales, tenemos fauna que estaba viendo
30 hoy el reportaje de Caño Negro que están promocionando la sopa del guapote eso lo



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 vi hoy en noticia, de igual forma la gente viene al distrito primero luego se traslada
2 al otro distrito y tenemos recursos para explotarlos, y eso indica que contamos con
3 el ambiente y eso también va proporcionar y a generar empleos que es lo que más
4 necesita este cantón, no es necesariamente como usted indica que solo es para el
5 distrito Los Chiles, no es así, esto es para todos los ciudadanos del cantón de los
6 chiles que lo vengán a visitar, y es una pequeña, es mínimo más bien lo que le
7 estamos dando a nuestro pueblo, 900 mil colones no es nada y estos recursos es para
8 gratar a los que participan y cosas de que cuentan instalar un árbol, eso cuesta lleva
9 un montón de recursos que eso sale comprado, no es que lo donan verdad. Instamos
10 a toda la gente del cantón de Los Chiles y a los nacionales que vengán a disfrutar de
11 lo que nosotros tenemos en nuestro río en nuestra zona portuaria, que está muy linda
12 y ahí no más proporcione a quien se compró un refresco o se fue a un restaurante.
13 De eso se trata Jenny, no se trata de solo sacar y sacar y no aportar, aquí también se
14 trata de buscar lo mejor para nuestra población cantonal y nacional. -----
15 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: agrega, nada más decirle a Jenny,
16 nosotros antes de la pandemia, tradicionalmente hacíamos un mini festival en cada
17 distrito, pero la pandemia nos afectó enormemente la recaudación, y realmente lo
18 que la municipalidad está poniendo son como 2 millones ochocientos pero la
19 empresa privada también estamos coordinando nos van a donar recursos para tratar
20 de hacer algo más grande. Y también Jenny suyo, valla a San Carlo que hace
21 actividades en Ciudad Quesada que es la cabecera del cantón, San José lo mismo son
22 las cabeceras del cantón, desgraciadamente así es, de eso se trata la publicidad,
23 vamos a tratar que los buses amplíen sus horarios como hemos hecho cuando
24 hacemos festival de la Luz que con Chilsaca se coordina que los buses den su servicio
25 después de la actividad principal, aquí es difícil decir cómo se hacía antes, hacer en
26 Caño Negro una actividad, en San Jorge otra, como se hacía antes de la pandemia,
27 vamos a ver si el otro año se nos da la cobija ya que es el cierre de nosotros cerrarlo
28 en los cuatro distrito si Dios lo permite. Este año lo planeamos, pero no los dan los
29 recursos para hacerlo como lo hacíamos antes. -----
30 **ACUERDO N° 014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 Aprobar la Modificación Presupuestaria N°24-2022 de la Municipalidad de Los
 2 Chiles, por el monto de \$2,881,013.47 (dos millones ochocientos ochenta y un mil
 3 trece colones con cuarenta y siete céntimos), para actividades sociales de fin de año
 4 para todos los vecinos del cantón y actividades de fin de año de la Red de Cuido
 5 Municipal, como se detalla en el cuadro adjunto. -----

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
 MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°24 PARA EL PERIODO 2022

NOMBRE ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	CODIGO PRESUPUESTARIO					NOMBRE DE PARTIDA, GRUPO Y SUBPARTIDA	Saldo Actual	SUMA QUE		Nuevo Saldo
	PROGRAMA	GRUPO	ACTIVIDADES O SERVICIOS PROYECTOS	PARTIDA	SUBPARTIDA			REBAJA	AUMENTA	
Administración General	01		01	00	01	Suplencias	1 187 746,36	972 800,00	-	214 946,36
Administración General	01		01	01	02	Actividades protocolarias y sociales	-	-	972 800,00	972 800,00
Educativo, cultural y deportivo	02	09	03	01	02	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	650 000,00	650 000,00	-	-
Educativo, cultural y deportivo	02	09	01	07	02	Actividades protocolarias y sociales	-	-	827 200,00	827 200,00
Educativo, cultural y deportivo	02	09	02	99	04	Textiles y vestuario	100 000,00	100 000,00	-	-
Educativo, cultural y deportivo	02	09	02	99	99	Otros útiles materiales y suministros	77 200,00	77 200,00	-	-
Proyecto Navideños	03	07	05	04	07	Mobiliario y Equipo educacional, deportivo y recreativo	417 988,47	417 988,47	-	-
Proyecto Navideños	03	07	01	07	01	Actividades de capacitación	-	-	117 013,47	117 013,47
Proyecto Navideños	03	07	02	99	99	Otros útiles materiales y suministros	-	-	300 975,00	300 975,00
Mejoras en Instalación Red de Cuido	03	11	02	02	03	Alimentos y Bebidas	450 000,00	450 000,00	-	-
Mejoras en Instalación Red de Cuido	03	11	02	03	99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	213 025,00	213 025,00	-	-
Mejoras en Instalación Red de Cuido	03	11	02	99	99	Otros útiles materiales y suministros	-	-	653 025,00	653 025,00

2 881 013,47 2 881 013,47

2) Conforme lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

M)-. Se da a conocer la nota de fecha 08 de noviembre de 2022, que contiene el Expediente de Procedimiento Administrativo Disciplinario N°002-2022 de la Municipalidad de Los Chiles. Caso: "Francinie Hurtado Carballo y Yamileth Palacios Taleno" consta de 38 folios. -----

ACUERDO N° 015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales y Comisión de Asuntos Jurídicos, la nota de fecha 08 de noviembre de 2022, que contiene el Expediente de Procedimiento Administrativo Disciplinario N°002-2022 de la Municipalidad de Los Chiles. Lo anterior, para que ambas comisiones brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 Al ser las diez horas con quince minutos de la mañana se pasa a receso y al ser las
2 once horas se reinicia la sesión. -----

3 **ARTICULO 5:** Atención a Visitas. -----

4 A).- Se procede a recibir a los señores Luis Pérez Arce y Derek Mauricio Rojas,
5 ambos del Comité Auxiliar Los Chiles, para que expongan la situación actual del
6 Comité Auxiliar de la Cruz Roja en Los Chiles y donación de terreno. -----



Cruz Roja Costarricense

Introducción



El 03 de diciembre de este año, 2022. Cumple 34 años, el Comité de CRC en Los Chiles.
Desde que se inauguró la edificación.



Cruz Roja Costarricense

28 Dereck Murillo Rojas, Presidente CRLCH: expone, a modo de introducción quiero
29 que vean esas dos placas, esas dos placas fueron puestas ahí el 03 de diciembre de
30 1988 y me imagino que algunas de las personas que están ahí ustedes las conocen

Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 eso fue hace 34 años, hace 34 años el gobierno Canadiense dono ese edificio en el
2 que estamos ahora y desde hace 34 años apenas le ponemos curitas a ese edificio,
3 porque digo eso, porque si comenzamos a ver como está el edificio da tristeza,
4 porque el edificio no lo puede arreglar cruz roja, porque no esta a nombre de nosotros
5 y si no esta a nombre de nosotros no se puede invertir, sin embargo, aun así, le
6 hacemos cuidados paliativos. -----



 Cruz Roja Costarricense

14 Esas líneas que ustedes observan en esta imagen son chorros de agua de la última
15 vez y los compañeros de voluntariado y permanentes ese día tuvieron que dormir en
16 los pasillos porque estaba completamente inundado, se inundan los dormitorios, las
17 oficinas de los administradores, se inunda por todo lado, siempre hay goteras y eso
18 es parte de lo que venimos hablar con ustedes y de hecho los invitamos a ver las
19 instalaciones. -----

20 Criterios legales en relación con el terreno ocupado por el 21 Comité Auxiliar en Los Chiles

22 **Antecedentes los indicados en el oficio N°05307 del 30 de mayo de 2014, emitido por
la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República**

- 23 1. El 10 de abril de 1984, el Concejo Municipal de Los Chiles acordó realizar la compra de
un terreno para la Cruz Roja Costarricense en Los Chiles, según consta en el libro de actas
24 de ese Concejo.
- 25 2. El 9 de agosto de 1985 la Municipalidad procedió a efectuar la apertura de ofertas para
la Licitación Pública N°2-52 "Adquisición de terreno para construcción edificio de la Cruz
26 Roja Costarricense".
- 27 3. En Sesión Ordinaria N°103 celebrada el 16 de agosto de 1985, el Concejo Municipal
acordó adjudicar la oferta presentada por el señor Juan Bautista Cardona López, cédula de
28 identidad 8-040-354.
- 29 4. El 11 de octubre de 1985 se giró cheque a nombre del señor Bautista Cardona López,
por la suma de trescientos veintiún mil doscientos treinta y cinco colones con noventa
30 céntimos, cancelado el 15 de octubre de 1985.

 Cruz Roja Costarricense

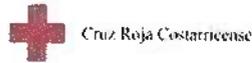


Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1
2
3
4
5
6
7
8
9

5. En los acuerdos de Concejo antes mencionados, no se desprende cual es el número de finca al que pertenece el terreno comprado al señor Cardona López, así como tampoco la medida de este.
6. De un estudio registral realizado, la única finca que aparece al nombre del señor Cardona López, es la finca matricula de folio real N°2-111074-000, con una medida de 869.23 metros cuadrados.
7. En dicha finca coincide la existencia de dos planos: a) Plano N° A-630470-1986 a favor de la Municipalidad de los Chiles y b) Plano N° A-814986-1989 a favor de la Cruz Roja Costarricense, pero con una medida de 1112.44 metros cuadrados, sin inscribir en el Catastro Nacional.
8. El señor Juan Bautista Cardona López falleció el día 21 de junio de 2012.
9. La Cruz Roja Costarricense construyó en el inmueble mencionado su base de operaciones en la zona, en el año 1988.
10. Al día de hoy se desconoce la existencia de una escritura de traspaso que haya formalizado la venta señalada entre el señor Cardona López y la Municipalidad, y tampoco se concretó la donación del inmueble a la Cruz Roja Costarricense.

10
11



12 Nos pidieron criterios legales, acá trajimos diez puntos respecto a eso, que es lo que
13 pasa, que al a ver tanto problema con esto técnicamente estamos como precaristas,
14 estamos en un edificio que fue construido para la cruz roja, pero que no sabemos de
15 quien es, si es de cruz roja, si es de la municipalidad, si es de los parientes de la
16 persona que falleció. El asunto esta muy deteriorado, la cruz roja no puede invertir y
17 los que pueden hacerlo técnicamente son ustedes. -----

18
19

Ideas principales del documento:

20
21
22
23
24
25
26

1. En el caso concreto, el suscrito considera que no existe posibilidad de adquirir el bien mediante este instituto jurídico, siendo que, si bien es cierto, en actas del Concejo Municipal consta la voluntad de donar el inmueble a la Cruz Roja, no existe ningún otro documento donde se haya concretado este negocio jurídico.
2. La situación se agrava, según se indicó en los antecedentes, tampoco existe un título traslativo de dominio por parte del señor Cardona López a la Municipalidad, inclusive no existe certeza de que el bien comprado y pagado sea el mismo donde se construyó el Comité Auxiliar de Los Chiles, tal y como se puede observar en el punto 5, 6 y 7 de los antecedentes, el número de finca y los planos existentes no coinciden en sus medidas.
3. Es decir, existe una ley que regla este tipo de donaciones, al día de hoy debe existir aprobación por parte de la Contraloría General de la República y a partir del 1 de diciembre de 2022, se necesitará un acto motivado emitido por el máximo jerarca de la entidad que dona. En cualquiera de los dos escenarios, es necesario para que esto ocurra, en primer término, el inmueble debe estar inscrito a nombre de la Municipalidad de Los Chiles y posteriormente gestionar la donación.

27
28



29 Del documento que trajimos se extrajo tres ideas básicas, tres principales, que se
30 citan en esta diapositiva. -----

Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1

2

• *Artículo 71- La municipalidad podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contratos permitidos por este Código y la Ley 7 494, Ley de Contratación Administrativa, de 2 de mayo de 1995, que sean idóneos para el cumplimiento de sus fines.*

3

4

• *Las donaciones de cualquier tipo de recursos o bienes inmuebles, así como la extensión de garantías a favor de otras personas, solo serán posibles cuando las autorice, expresamente, una ley especial. Sin embargo, las municipalidades, mediante el voto favorable de las dos terceras partes del total de los miembros que integran su concejo, podrán donar directamente bienes muebles e inmuebles, siempre que estas donaciones vayan dirigidas a los órganos del Estado e instituciones autónomas o semiautónomas, que a su vez quedan autorizadas para donar directamente a las municipalidades.*

5

6

7

8

9

10



11

12

13

• **III.- Recomendaciones**

14

Se insta a la Municipalidad de Los Chiles, por medio de las diferentes estructuras de la Cruz Roja Costarricense, iniciar con los trámites registrales del inmueble en cuestión y proceder posteriormente con la donación, cumpliendo con los requisitos legales de rigor y en aplicación del Principio de Legalidad que cubre a todo el aparato estatal.

15

16



17



18



19



20



¡Gracias por su atención!

21

22



23

Nosotros consideramos que deberíamos de quedarnos ahí, pero si no es posible que nos ayuden con la donación de un terreno para gestionar la construcción adecuada para nosotros, ya se ha dicho varias veces. Ahorita lo que nos interesa es que este es un cantón donde casi día a día crecen las emergencias y es un cantón muy extenso, son muchas situaciones que este cantón tiene. Les comento que viene una unidad nueva para poder hacer traslado, se están gestionando muchas cosas, pero necesitamos un local donde la gente de voluntariado se sienta bien, ahora sí, les consultamos a ustedes, arreglamos eso o nos pueden colaborar con un lote nuevo. -

30



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113
Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0205

Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

- 1 Yenner Caseres Soto, Presidente: expresa, a raíz de la solicitud de ustedes se estuvo
2 analizando la situación, ustedes tienen los derechos adquiridos, lo único es que no
3 pueden invertir, pero si por parte de nosotros sería buscar a los familiares del dueño
4 del señor Cardona para formalizar la parte legal de la propiedad. En cuanto a la
5 donación del terreno habría que ver que opina el alcalde referente a eso. -----
6 Jenny Torres Barrera, síndica: expresa, nosotros tocamos este tema la semana pasada
7 y alguien me comentó parte de la situación, pero no es llegar donde estas personas a
8 concientizar, es llegar con toda la documentación de ley, firmame y listo, en este
9 caso serían ustedes, porque eso ya estaba para hacerse y hasta donde tengo entendido
10 la municipalidad no lo hizo. -----
11 Luis Carlos Pérez Arce, CRLCH: expone, si es un trámite que debe de hacer la
12 municipalidad y si ustedes lo tienen a bien puede hacerse también la donación del
13 terreno. En cuanto a la realidad de números de la cruz roja, la cruz roja viene con un
14 plan estratégico de desarrollo que abarca tres entes; Cruz Roja como tal; un ente
15 nacional e internacional y en el triángulo de la solidaridad a las municipalidades
16 donde haya comités. En todo el sector norte ha sido muy difícil amalgamar esos tres
17 entes y colaborar con la cruz roja, mucha desinformación, mucha gente piensa que
18 la cruz roja es de la caja, que pertenece al gobierno y eso no es cierto, la cruz roja es
19 un ente privado sin fines de lucro, si recibimos plata del gobierno un 40% del
20 presupuesto, significa que la cruz roja por sus propios medios debe de buscar un
21 60%. Como estamos en números actualmente, estamos en números rojos, con una
22 deuda a la sede central de 80 millones de colones. Como se ha creado la deuda con
23 la sede central, simplemente no tenemos recursos para el pago de salarios,
24 autoseguros, seguros de incendios, no tenemos plata para pagar aguinaldos,
25 combustible, viáticos, y la sede central ahí va acumulando esta deuda por cobrar. La
26 CCSS es quien provee a la cruz roja el 99% de sus ingresos propios, nosotros a la
27 caja le cobramos por un traslado programado, le cobramos por un traslado de hospital
28 a clínica de Ebais a Hospital, cobramos 402 colones por kilometro recorrido, lo cual
29 no es un gran negocio, pero es lo que nos deja plata. Al tener fuera las unidades para
30 mantenimiento y al no tener recursos para invertirles a estas unidades no hemos



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

- 1 podido conseguir ese dinero para pagarle a los proveedores. Contamos con
2 diecinueve personas voluntarias, cinco personas asalariadas. Damos charlas,
3 capacitaciones a las comunidades y todo eso genera un costo, pero es para el
4 bienestar de las comunidades. Hace unos años este comité lo iban a cerrar, pero ahora
5 si no se hace nada existe la posibilidad real de que el comité desaparezca, la cruz roja
6 al ser un ente privado, no estamos obligados a brindar el servicio y cualquier cosa
7 que suceda se tendría que enviar una unidad de otro lugar. La solicitud de la cruz
8 roja y de la gente que trabaja con ella es que se formalice la inscripción de la
9 propiedad y colaboración para la reparación. -----
- 10 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, a lo que entendí, existe la posibilidad de
11 legalizar el terreno. La otra es, si ahí no les queda muy incomodo para la salida de
12 las unidades y no sería mejor que se les done un terreno en otro lugar. -----
- 13 Luis Carlos Pérez Arce, CRLCH: agrega, de hecho, en la administración anterior se
14 venia hablando de la donación de terreno por bomberos, seria bueno, pero nos
15 comprometería a buscar recursos y eso tiene un costo de 80 millones, eso quería decir
16 que tendríamos un edificio nuevo para el 2039, eso quiere decir que tendríamos que
17 continuar todos estos años en este edificio. El edificio tiene dos salidas, nunca se ha
18 presentado un problema con las salidas de las unidades, ahí lo que podría afectar es
19 las construcciones que se hagan a su alrededor. -----
- 20 Danilo Guillen Miranda, Regidor: indica, nosotros hace días analizamos este tema,
21 mi opinión y lo mas viable es la legalización de la propiedad, porque iniciar con la
22 gestión de recursos para un nuevo edificio se van a llevar muchos años, sería que la
23 administración trate de ubicar toda la información. Lo que dice Dereck de que
24 aparecen dos planos, habría que revisar eso en catastro, por ahora podríamos darles
25 algún apoyo para el edificio para mitigar la situación que tienen, ver de donde se
26 pueden sacar recursos para ayudarles con un poquito. -----
- 27 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: expresa, Hellen castillo fue la que mas
28 se acerco para que el proceso se formalizara, creo que ese señor tenia dos hijos, hay
29 que localizarlos y la municipalidad no le puede invertir porque es un terreno que no
30 esta a nombre de la municipalidad. Tenemos que analizar si con esa carta de venta



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 que tenemos podemos invertir para mejoras mientras se formaliza la titulación de la
2 propiedad a nombre de la municipalidad, también gestionar con alguna ONG, como
3 ayudas en acción, les vamos a proponer si nos pueden ayudar a reconstruir ese
4 edificio tomando en cuenta el tema migratorio, yo no le vería lógica de donar otro
5 terreno si me están diciendo que durarían diez años en construir, yo sé que lo que
6 más urge es el techo, vamos a ver cómo le vamos a entrar para colaborarnos y retomar
7 el tema de la legalización del terreno. -----

8 Luis Carlos Pérez Arce, CRLCH: expresa, agradecer, nos vamos tranquilos porque
9 si se que han hechos gestiones referentes a este caso. Últimos datos, nosotros
10 tenemos entre ocho a diez incidentes por día, que al año se vienen atendiendo 3500
11 incidentes, se gasta como un millón quinientos mil colones por mes de combustible.

12 **B)**- Se procede a recibir de forma virtual a los señores Mahir Qurbanov y Alberto
13 Cabezas, ambos del Centro de Pensamientos Cáucaso, Iberoamericano, para que
14 expongan proyectos importantes con el mundo hispánico. -----

15 Mahir Qurbanov: expone, soy politólogo en relaciones internacionales de
16 Azerbaiyán, director el centro de pensamiento caucásico iberoamericano, nosotros
17 somos el único centro en Azerbaiyán, somos la ONG que estrecha los lazos entre el
18 mundo hispano y Azerbaiyán, trabajamos básicamente con España y Azerbaiyán,
19 trabajamos con muchas organizaciones, ministerios. Ustedes saben que hemos tenido
20 un conflicto con Armenia, sin embargo, ya ese conflicto se acabó y pudimos
21 restablecer la identidad territorial, estamos en proceso de firmar un convenio de paz,
22 pero Armenia frena ese convenio de paz y nos gustaría que Costa Rica haga alguna
23 gestión de paz para que se pronuncie a favor de Azerbaiyán y a favor de la paz. -----

24 Alberto Cabezas: expone, soy el presidente de la Asociación para un Desarrollo
25 Accesible en fronteras, soy un costarricense más, estoy completamente a favor de la
26 paz, no xenofobia y me gustaría que ustedes tomen algún acuerdo para intentar
27 buscar la paz entre Armenia y Azerbaiyán, independiente de que país sea mas
28 importante que otro, aquí lo que cabe es que los costarricenses nos caracterizamos
29 por las paz, no hay ningún tico deseando guerra, por eso nos gustaría un acuerdo
30 donde se le solicite al presidente de Costa Rica, la Cancillería y a la Comisión de



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 Relaciones Internacionales de la Asamblea Activa que se pronuncien a favor de la
2 paz entre Azerbaiyán y Armenia. Mi trabajo es voluntario, no tienen ningún costo. -
3 Yenner Caseres Soto, Presidente: propone, vamos a analizar la propuesta suya en la
4 Comisión de Asuntos Jurídicos y Comisión de Asuntos Sociales, para tomar el
5 respectivo acuerdo y se lo hacemos llegar. -----

6 **ARTICULO 6:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

7 A)-. Se da lectura a la moción de fecha 15 de noviembre de 2022, presentada por el
8 Regidor Marcos Sánchez Fonseca y acogida por la regidora Mardeluz Obando
9 Gonzalez. Asunto de la Moción: proceso para declarar el Boulevard - Muelle del Rio
10 Frio ubicado en el Distrito Central del Cantón de Los Chiles, como "Boulevard
11 Santiago Millón Robleto". -----

12 **ACUERDO N° 016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

13 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales y Comisión de Asuntos Jurídicos, la
14 moción de fecha 15 de noviembre de 2022, presentada por el Regidor Marcos
15 Sánchez Fonseca y acogida por la regidora Mardeluz Obando González, que se
16 refiere al proceso para declarar el Boulevard - Muelle del Rio Frio ubicado en el
17 Distrito Central del Cantón de Los Chiles, como "Boulevard Santiago Millón
18 Robleto". Lo anterior, para que ambas comisiones brinden su análisis y
19 recomendaciones al Concejo Municipal **Aprobado Definitivamente y en Firme**
20 **con cinco votos positivos.** -----

21 **ARTICULO 7:** Informes de Comisión. -----

22 A)-. Se da lectura al Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto con oficio
23 C.H&P.067.11.2022, realizado en sesión del lunes 14 de noviembre del 2022, al ser
24 las quince horas, donde se dictamino la nota de fecha 04 de noviembre del 2022,
25 enviada por el Sistema de Compras Públicas (SICOP). Asunto: solicitud de
26 aprobación de la Recomendación de Adjunción Número 0752022000100061 del
27 Procedimiento Numero 2022LA-000010-0019900214. (COMPRA DE
28 MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS, PARA LA CONSTRUCCION,
29 REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIALES Y
30 CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL MUNICIPAL (DGVM). Dentro del Análisis



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 realizado a esta licitación, las empresas que obtuvieron la mayor calificación por
 2 línea fueron tres, quedando de la siguiente manera: Línea 2. Empresa Nueva
 3 Agricultura NOVAGRO, Sociedad Anónima, con una calificación de 80; Línea 31.
 4 Empresa Importaciones El Amigo Ferretero IMPAFE Sociedad Anónima, con una
 5 calificación de 80; La Línea 1 y Línea de la 3 a la 18, de la 20 a la 30 y línea 32, a la
 6 Empresa Ferretería Carranza, Sociedad Anónima, que obtuvo en estas líneas la
 7 mayor calificación. La línea 19, queda desestimada. -----

8 **ACUERDO N° 017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
 9 aprobar el Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto con oficio
 10 C.H&P.067.11.2022, realizado en sesión del lunes 14 de noviembre de 2022, al ser
 11 las quince horas, donde se dictamino la nota de fecha 04 de noviembre de 2022,
 12 enviada por el Sistema de Compras Públicas (SICOP), para la aprobación de la
 13 Recomendación de Adjudicación Número 0752022000100061 del Procedimiento
 14 Numero 2022LA-000010-0019900214. **Aprobado Definitivamente y en Firme**
 15 **con cinco votos positivos.** -----

16 **ACUERDO N° 018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
 17 adjudicar la Recomendación Número 0752022000100061 del Procedimiento
 18 Número 2022LA-000010-0019900214. (COMPRA DE MATERIALES, INSUMOS
 19 Y HERRAMIENTAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN O
 20 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIALES Y LA
 21 CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL MUNICIPAL (DGVM)), a las Empresas que
 22 obtuvieron la mayor calificación, por línea, como se detalla en el cuadro adjunto. ---

Nº	CANTIDAD	UNIDAD	MATERIAL/DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTAL	EMPRESA	INDICACION POR LICITACION	INDICACION POR PRESUPUESTO	INDICACION POR CALIFICACION
1	750	Unidad	VARILLA NO 3 (6 MTS) G.40	\$3,250.00	\$2,437,500.00	FERRETERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	61	20	81
2	700	Unidad	VARILLA NO 4 (6 MTS) G.40	\$4,300.00	\$3,010,000.00	AGRICULTURA NOVA AGRO SOCIEDAD ANONIMA	80	0	80
3	250	Unidad	VARILLA NO 5 (6 MTS) G.40	\$9,150.00	\$2,287,500.00	FERRETERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	73	20	93
4	2	Unidad	LAMINA HIERRO NEGRO 1/4 X 1.22 X 2.44	\$174,424.00	\$348,848.00	FERRETERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	70	20	90
5	1	Unidad	LAMINA HIERRO NEGRO 1/8 X 1.22 X 2.44	\$87,433.00	\$87,433.00	FERRETERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	70	20	90
6	50	Unidad	BARRA ROSCADA GS RO 5/8 X 45"	\$10,464.00	\$523,200.00	FERRETERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100
7	50	Unidad	TUERCA HEX G5 RO 5/8	\$176.99	\$8,849.50	FERRETERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100
8	50	Unidad	ARANDELA PRESION GALV 5/8	\$110.62	\$5,531.00	FERRETERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1	9	320	Unidad	LAMINA TECHO RECTANGULAR ESMALTADA VERDE #26 1.07 X 3.88 MTS	\$28,900.00	\$8,608,000.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	64	20	84																																																																																																																																																																
2	10	120	Unidad	TUBO ESTRUCTURAL GALVANIZADO 100 X 100 X 1.8 MM	\$37,442.00	\$4,493,040.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	68	20	88																																																																																																																																																																
3	11	188	Unidad	PERFIL C GALVANIZADO 2 X 6 X 1.8MM	\$20,106.00	\$3,777,808.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																
4	12	20	Unidad	PLATINA 2 X 1/4	\$15,486.73	\$309,734.60	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																
5	13	25	KG	SOLDADURA MILCO E- 6013 1/8 MM	\$5,864.96	\$147,124.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																
6	14	250	Unidad	REGLA 1X2" X 4 VARAS S/C SEMIDURA	\$1,150.44	\$287,610.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	72	20	92																																																																																																																																																																
7	15	200	Unidad	REGLA 1X3" X 4 VARAS S/C SEMIDURA	\$1,747.79	\$349,558.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	70	20	90																																																																																																																																																																
8	16	40	Unidad	MORTERO PARA JUNTAS ENTRE CERAMICAS, PORCELANATOS Y OTROS TIPOS DE ENCHAPES, 2KG (COLOR GRIS CALIDO)	\$2,433.63	\$97,346.20	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																
10	<table border="1"> <thead> <tr> <th>SENSOR</th> <th>CANTIDAD</th> <th>UNIDAD</th> <th>DESCRIPCION / MARCA</th> <th>RESOLUTARIO</th> <th>PRECIO TOTAL</th> <th>EMPRESA</th> <th>CANTIDAD POR TOMA</th> <th>CANTIDAD POR EMPRESA (20%)</th> <th>CANTIDAD FINAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17</td> <td>5</td> <td>Unidad</td> <td>RASTRILLO RIGIDO PLASTICO PP 22 DIENTES LARGO DE MANGO 48"</td> <td>\$4,331.88</td> <td>\$21,658.40</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>10</td> <td>Unidad</td> <td>DISCO MIL HOJAS 4 1/2 X 7/8 PULGADAS GRANO 60</td> <td>\$340.71</td> <td>\$3,407.10</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>50</td> <td>Unidad</td> <td>LÁPIZ LIRA ROJO 333 10 FG 3037 201027</td> <td>\$508.65</td> <td>\$25,442.50</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>50</td> <td>Unidad</td> <td>LÁPIZ LIRA verde 333 10 FG 3037 201028</td> <td>\$619.47</td> <td>\$30,973.50</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>5</td> <td>Unidad</td> <td>ESCOBA MANGO MADERA LARGO</td> <td>\$2,227.72</td> <td>\$11,138.60</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>10</td> <td>Unidad</td> <td>TENAZA PIARMADOR DE 228,60 mm (9")</td> <td>\$3,097.35</td> <td>\$30,973.50</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>5</td> <td>Unidad</td> <td>BROCA COBALTO P/CONCRETO 3/8</td> <td>\$1,106.19</td> <td>\$5,530.95</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>5</td> <td>Unidad</td> <td>BROCA COBALTO P/CONCRETO 1/2</td> <td>\$2,477.88</td> <td>\$12,389.40</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>26</td> <td>5</td> <td>Unidad</td> <td>BROCA COBALTO P/ METAL 3/8</td> <td>\$3,097.35</td> <td>\$15,486.75</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>5</td> <td>Unidad</td> <td>BROCA COBALTO P/ METAL 1/2</td> <td>\$5,840.71</td> <td>\$29,203.55</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>6</td> <td>Unidad</td> <td>CABEZAL PARA MOTOGUADAÑA METALICO</td> <td>\$4,557.52</td> <td>\$27,345.12</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>4</td> <td>Unidad</td> <td>NIVEL ALUMINIO DE GOTA (48 PULGADAS)</td> <td>\$12,199.12</td> <td>\$48,796.48</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>30</td> <td>100</td> <td>metros</td> <td>PLASTICO NEGRO DOBLE ANCHO (ESPESOR NO MENOR A 200 MICRAS)</td> <td>\$707.96</td> <td>\$70,796.00</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>4</td> <td>Unidad</td> <td>TUBERÍA SDR 41, 100 MM, SANIT Y PLUVIAL</td> <td>\$33,000.00</td> <td>\$132,000.00</td> <td>IMPORTACIONES EL ALIAGO FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>0</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>50</td> <td>Unidad</td> <td>BOLSAS TRANSPARENTE TAMORO JARDIN</td> <td>\$442.48</td> <td>\$22,124.00</td> <td>FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>80</td> <td>20</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>										SENSOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION / MARCA	RESOLUTARIO	PRECIO TOTAL	EMPRESA	CANTIDAD POR TOMA	CANTIDAD POR EMPRESA (20%)	CANTIDAD FINAL	17	5	Unidad	RASTRILLO RIGIDO PLASTICO PP 22 DIENTES LARGO DE MANGO 48"	\$4,331.88	\$21,658.40	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	18	10	Unidad	DISCO MIL HOJAS 4 1/2 X 7/8 PULGADAS GRANO 60	\$340.71	\$3,407.10	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	20	50	Unidad	LÁPIZ LIRA ROJO 333 10 FG 3037 201027	\$508.65	\$25,442.50	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	21	50	Unidad	LÁPIZ LIRA verde 333 10 FG 3037 201028	\$619.47	\$30,973.50	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	22	5	Unidad	ESCOBA MANGO MADERA LARGO	\$2,227.72	\$11,138.60	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	23	10	Unidad	TENAZA PIARMADOR DE 228,60 mm (9")	\$3,097.35	\$30,973.50	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	24	5	Unidad	BROCA COBALTO P/CONCRETO 3/8	\$1,106.19	\$5,530.95	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	25	5	Unidad	BROCA COBALTO P/CONCRETO 1/2	\$2,477.88	\$12,389.40	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	26	5	Unidad	BROCA COBALTO P/ METAL 3/8	\$3,097.35	\$15,486.75	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	27	5	Unidad	BROCA COBALTO P/ METAL 1/2	\$5,840.71	\$29,203.55	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	28	6	Unidad	CABEZAL PARA MOTOGUADAÑA METALICO	\$4,557.52	\$27,345.12	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	29	4	Unidad	NIVEL ALUMINIO DE GOTA (48 PULGADAS)	\$12,199.12	\$48,796.48	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	30	100	metros	PLASTICO NEGRO DOBLE ANCHO (ESPESOR NO MENOR A 200 MICRAS)	\$707.96	\$70,796.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100	31	4	Unidad	TUBERÍA SDR 41, 100 MM, SANIT Y PLUVIAL	\$33,000.00	\$132,000.00	IMPORTACIONES EL ALIAGO FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	0	80	32	50	Unidad	BOLSAS TRANSPARENTE TAMORO JARDIN	\$442.48	\$22,124.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100
SENSOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION / MARCA	RESOLUTARIO	PRECIO TOTAL	EMPRESA	CANTIDAD POR TOMA	CANTIDAD POR EMPRESA (20%)	CANTIDAD FINAL																																																																																																																																																																	
17	5	Unidad	RASTRILLO RIGIDO PLASTICO PP 22 DIENTES LARGO DE MANGO 48"	\$4,331.88	\$21,658.40	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
18	10	Unidad	DISCO MIL HOJAS 4 1/2 X 7/8 PULGADAS GRANO 60	\$340.71	\$3,407.10	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
20	50	Unidad	LÁPIZ LIRA ROJO 333 10 FG 3037 201027	\$508.65	\$25,442.50	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
21	50	Unidad	LÁPIZ LIRA verde 333 10 FG 3037 201028	\$619.47	\$30,973.50	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
22	5	Unidad	ESCOBA MANGO MADERA LARGO	\$2,227.72	\$11,138.60	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
23	10	Unidad	TENAZA PIARMADOR DE 228,60 mm (9")	\$3,097.35	\$30,973.50	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
24	5	Unidad	BROCA COBALTO P/CONCRETO 3/8	\$1,106.19	\$5,530.95	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
25	5	Unidad	BROCA COBALTO P/CONCRETO 1/2	\$2,477.88	\$12,389.40	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
26	5	Unidad	BROCA COBALTO P/ METAL 3/8	\$3,097.35	\$15,486.75	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
27	5	Unidad	BROCA COBALTO P/ METAL 1/2	\$5,840.71	\$29,203.55	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
28	6	Unidad	CABEZAL PARA MOTOGUADAÑA METALICO	\$4,557.52	\$27,345.12	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
29	4	Unidad	NIVEL ALUMINIO DE GOTA (48 PULGADAS)	\$12,199.12	\$48,796.48	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
30	100	metros	PLASTICO NEGRO DOBLE ANCHO (ESPESOR NO MENOR A 200 MICRAS)	\$707.96	\$70,796.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	
31	4	Unidad	TUBERÍA SDR 41, 100 MM, SANIT Y PLUVIAL	\$33,000.00	\$132,000.00	IMPORTACIONES EL ALIAGO FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	0	80																																																																																																																																																																	
32	50	Unidad	BOLSAS TRANSPARENTE TAMORO JARDIN	\$442.48	\$22,124.00	FERRERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	80	20	100																																																																																																																																																																	

26 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

27 **B)-** Se da lectura al Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con oficio
28 CAJ.068.11.2022, que, en sesión del 14 de noviembre de 2022 al ser las diecisiete
29 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPGOB-
30 0183-2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, enviado por Licda. Ericka Ugalde



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

- 1 Camacho, Jefa de Área, Comisiones Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio
2 sobre el Proyecto de Ley con Expedienté N° 22.446 “LEY DE REFORMA
3 GENERAL AL MODELO TARIFARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS”. -----
4 **ACUERDO N° 019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
5 aprobar el Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos con oficio CAJ.068.11.2022,
6 que, en sesión del 14 de noviembre de 2022 al ser las diecisiete horas, en la sala de
7 sesiones de la Municipalidad, dictamino el oficio AL-CPGOB-0183-2022 de fecha
8 22 de septiembre de 2022. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
9 Expedienté N° 22.446. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos**
10 **positivos.** -----
11 **ACUERDO N° 020. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
12 apoyar el Proyecto de Ley con Expediente Legislativo N° 22.446, ya que esta
13 reforma de ley, en su artículo 4bis de la Ley de Autoridad Reguladora de los
14 Servicios Públicos, Ley 7593 del 09 de agosto de 1996 y su reforma, viene a
15 beneficiar al usuario, donde se tomarán nuevos parámetros a la hora de regular los
16 ajustes tarifarios, implementando la Accesibilidad, Adaptabilidad, participación
17 ciudadana, respeto y nuevas tecnologías para todos los ciudadanos en iguales
18 condiciones. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** --
19 **ARTICULO 7:** Asuntos varios y de trámites urgentes. -----
20 **A)- Carlos Cárdenas Valladares, Sindico:** expone, buenas tardes a todos y todas, con
21 respecto a lo que está presentando el comité de la Cruz Roja, se me vino a la idea de
22 que podríamos solicitarle a esta empresa que va a ingresar, que nos pudiera ayudar
23 con un poco de zinc y nosotros lo colocaríamos con mano de obra local, a lo que
24 entiendo la estructura del zinc es el que está por colapsar y que también hay
25 problemas eléctricos y si ayudamos con la colocación del zinc o con el zinc ahí
26 vamos poco a poco y esa empresa vine llegando, tienen una responsabilidad civil, la
27 del parque que va a empezar en diciembre que viene con buenas intenciones, no veo
28 mal decirle, tenemos esta situación precaria en el comité porque no los colaboras con
29 un poco de material y nosotros con la mano de obra local con los muchacho solo lo
30 colocamos, nos sale más fácil a nosotros colocar la cuadrilla y colocar el zinc donado,



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 que colocar dos, tres, cuatro millones en zinc, más la colocación, ahí se los dejo si lo
2 podemos hacer o si el señor alcalde nos puede ayudar a gestionar esa donación,
3 llevarlos a ver el inmueble en su momento cuando ellos vengan, talvez no
4 inmediatamente si no en el proceso que ellos vayan estando acá, si les podemos
5 ayudar con 50 láminas ya con eso se va apaleando un poco la situación compleja. --
6 Mardeluz Obando González, Regidora: agrega, si es que antes también le comentaba
7 a los compañeros y a Yenner que también no dejemos olvidada la gente de los chiles
8 que yo sé que muchos colaboran, uno les puede decir donen un lamina de zinc que
9 así les hace más fácil al municipio colaborar con mano de obra, porque no tenemos
10 ahorita material no tenemos dinero y yo sé que hay mucha gente que se apunta porque
11 como dijeron los señores de la Cruz Roja demos gracia que los tenemos, si hemos
12 dicho mucha veces que llegan tarde, a como hablamos de la fuerza pública de todo
13 lado pero llegan, y no les estamos pagando legalmente, y es nuestro y eso que ellos
14 dijeron que Pavón lo quiere, recuerden que Pavón es de Los Chiles pero es más unido
15 por eso es que logran cosas, nosotros dejamos que muchas cosas se nos vayan porque
16 no somos unidos y somos buenos a criticar y no para colaborar, es hora que
17 colaboremos. Un granito de arena puede hacer mucho. -----
18 Danilo Guillen Miranda, Regidor: agrega, es la propuesta de Carlos me parece bien,
19 y secundo igual a la señora Mardeluz, yo pienso que podríamos eventualmente no
20 solo a esa empresa a construir el parque de aquí del centro de Los Chiles, no se hasta
21 que punto las empresas grandes de agrícolas que son productora de cítricos, naranja,
22 piña y demás verdad, no sé el compromiso social que tiene con el cantón, y en ese
23 sentido no sé, si se les puede eventualmente tocar la puerta para que nos puedan
24 colaborar con materiales, sus aportes principalmente con materiales de construcción
25 los que requieran ahí para hacer las mejoras en el edificio y talvez el municipio se
26 compromete con la mano de obra para instalación, remodelaciones y reparaciones
27 que tengan que hacerle al edificio. Alguna campaña que no se si la Cruz Roja tenga
28 un comité bien estructurado u organizado para que promueva una campaña,
29 pensando que viene diciembre y que la situación económica de nosotras las familia
30 en general y el mundo global está bastante critica, a raíz de varias situaciones



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 principalmente lo del tema de la guerra de Ucrania con Rusia eso nos ha afectado
2 mucho a la economía global, entonces en diciembre la familia recibe un poquito más,
3 entonces no creo que una familia se quedaría sin presupuesto para cena de navidad
4 por dar mil colones dos mil colones, pero que esa campaña sea como un mini teletón
5 una cuestión así por la Cruz Roja, para mejoras en el edificio. Tal vez hacerla aquí en
6 la misma zona portuaria aquí mismo enfrente de la municipalidad o pedirles a los
7 comercios como los supermercados, aquí Carranza en el centro y don Félix por la
8 terminal de buses, las mismas ferreterías, que personas debidamente identificadas
9 como colaboradores de la Cruz Roja o colaboradores de esa misma campaña
10 específicamente para recaudar fondos, con alcancías debidamente selladas y que
11 puedan estar recogiendo ese dinero. No se hasta que punto legalmente eso podría
12 darse, serian colaboraciones voluntarias que vallan de casa en casa pidiendo y de
13 igual manera utilizar los medios que tenemos, porque bueno, hoy mucha gente se
14 informó con la exposición que nos trajeron Derek y don Luis, verdad, pero si fuera
15 importante porque esto lo está viendo mucha gente por medio de la página de
16 Facebook de la Emisora Cultural de Los Chiles, pero si en las demás redes sociales,
17 en la página de la municipalidad, podría eventualmente si se planifica y se ordena
18 una campaña de un fin de semana pienso yo, de un viernes o un sábado a favor de la
19 Cruz Roja de Los Chiles, y tocar esas empresas y tocar también a las personas que
20 andan en el comercio, yo sé que no le costaría nada desprenderse de mil colones y
21 de granito en granito se recogen como dicen, para ir alimentando a la gallinita,
22 entonces ahí se los dejo como que para vallamos pensado que ese tema de la Cruz
23 Roja hay que resolverlo, tenemos que resolvernos entre todos porque no puede pasar
24 aquí simplemente, aportamos ideas pero no se ejecuta nada, que sea de un ser
25 pragmático que las cosa que hablamos aquí se puedan ejecutar , entonces hay varias
26 ideas ahorita pero que se pudieran ejecutar por lo menos la mitad de las ideas que
27 tenemos ahorita o capitalizarla yo creo que le daríamos un buen empujoncito por lo
28 menos a ese techo para empezar, a ese techo de ser edificio. -----
29 **B)-. Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, yo sigo insistiendo que tal vez el niño
30 me traiga el asfalto para Pavón, don Jacobo. -----**



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

- 1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, ya estamos trabajando en
2 caño negro, yo creo que también ya se dio la orden de inicio del parque, y ahí vamos.
3 Los asfaltos ya están todo lo que se va a asfaltar con constructora Herrera ya se están
4 dando las ordenes de inicio. Bueno yo no sé doña Marlene veo yo las fotos y en el
5 Parque ya se va a empezar, yo creo que en Pavón y el Parque ya se van a dar las
6 ordenes de inicio. -----
- 7 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, bueno ya están en dos frentes, no es que se
8 iba a empezar con cuatro frentes. -----
- 9 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, sí, pero en el proceso del
10 SICOP es un poco lerdo, hay que ir dando las ordenes de inicio para que ellos vallan
11 ingresando. -----
- 12 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, entonces la de Pavón no la a dado Jacobo
13 Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, si esta para ejecutarse este año en
14 cualquier momento llega la maquinaria. -----
- 15 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, no, ya llevo un mes de estarte preguntado. --
16 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, en navidad vas a pasar con
17 tu calle asfaltada. -----
- 18 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, para el 24 voy a tener que andar ahí con la
19 maquinaria asfaltada. -----
- 20 C)-. Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, don Jacobo, con el puente que se está
21 cayendo ahí de Montealegre que le vamos a hacer. -----
- 22 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, vea yo no sé lo que tiene es
23 puente, pero si está cayéndose, ya los carros se hubiera ido un carro ahí, verdad, a lo
24 que me han dicho ese puente ya lo han atendido como tres veces este año, no se en
25 las condiciones que este ahorita, lo que puedo hacer yo, es decirte es que le voy a
26 decir a los ingenieros que vayan a hacerle una evaluación ahorita. -----
- 27 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, es que es por el paso de maquinaria pesada
28 las tucas se abren, es volverlo a desarmar, volverlo a amarrarlo bien y volverle a
29 echar arenita con piedra ahí enzima. -----
- 30 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, bueno le voy a decir a



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 Abraham que haga una evaluación, por ahí hay unas vigas creo que me habían dicho
2 ellos que tal vez se puedan llevar para reforzarlo y amarrarlo nuevamente y echarle
3 material lastre. -----

4 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, yo creo que vigas haya en Vasconia nos había
5 quedado una corta, ya no sirve. Bueno buscar una ahí. -----

6 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, yo creo que ahí en los
7 bomberos hay una, dos vigas que habíamos traído, yo no sé, si servirán en ese puente.

8 Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, porque esas no están quebradas lo que están
9 es abiertas porque ahí llovió mucho y el rio lava entonces lo que hace es que va
10 abriendo porque ahí están unos agujeros porque llegan y echan material, puede ser
11 amarrarlo mejo o ponerle unas cuñas, bueno ahí seria don Olivier que nos indique. -

12 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, yo le voy a decir a Olivier,
13 para que tal vez nos colabora. -----

14 D)- Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, Jacobo con el tema de las alcantarillas
15 que habíamos ido a ver con don Olivier y don Abraham para lo de Nueva Lucha. ---

16 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, el problema Jenny es que no
17 hay quien las cargue haya en el Porvenir, como les decía antes, los Back Hoe de la
18 municipalidad están atendiendo caminos y hay uno que lo ocupamos en San
19 Humberto para estar cargando las vagonetas, son tres los que tenemos, en este
20 proceso, en estas modificaciones metimos 4 millones más para contratar un Back
21 Hoe, vamos a tener cuatro, por ahí pienso yo que podíamos ir a cargar esas
22 alcantarillas. -----

23 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, bueno voy a esperar tal vez de aquí al 24
24 algo se dé listo. -----

25 E)- Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, más que todo conmigo es darle
26 seguimiento a dos temas que he venido hablando desde que me integre a este concejo
27 municipal, y es el tema de los reglamentos, bueno hace ocho días nos quedamos un
28 ratito acá con varios regidores, con doña Yamileth y el compañero de trabajo de ella,
29 revisando el reglamento de sesiones municipales y le dimos un buen empujón,
30 entonces no quiero que perdamos el hilo, porque ese día hablamos que entre sesiones,



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 porque el reglamento constata de aproximadamente 75 artículos, trabajando 25
2 artículos por rato de trabajo, que digamos que lo hacemos después de la sesión,
3 poderlo afinar, detallar y después ya someterlo al criterio del criterio, para poder
4 hacer efectiva su publicación en el diario oficial La Gaceta, entonces ahora
5 valoramos el tema si vamos a seguir trabajando ese reglamento después la sesión del
6 día de hoy, luego de ese reglamento a mi me interesa que toquemos el reglamento de
7 cobros, que es un reglamento que tengo entendido que esta por ahí también ya casi
8 finiquitado pero le faltan los últimos detallitos, entonces la propuesta mía es que una
9 vez terminemos el reglamento de sesiones del concejo municipal, nos avoquemos a
10 darnos la terea de terminar el reglamento de cobros, que son dos reglamentos que
11 considero yo los más importantes de sacar. -----

12 F).- Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, el otro tema es el que he venido
13 hablando desde que me integre, que es el tema de las comisiones, me preocupa
14 porque sé que hay un rezago de trabajos de comisiones, todas las comisiones
15 estamos, creo yo y si estoy equivocado me corrigen, estamos atrasados , cuando nos
16 piden criterio o cuando nos piden que revisemos o que demos apoyo a X o Y proyecto
17 de ley, y las comisiones no están trabajando como corresponde verdad, no los
18 estamos reuniendo, no estamos celebrando las sesiones para analizar lo que haya que
19 analizar, y sé muy bien que hay una presa, se le puede llamar de esa manera de trabajo
20 acumulado de las comisiones, entonces eso me preocupa y seguimos mandando más
21 temas a comisiones, ya ve en este momento se está enviado a comisión las propuesta
22 de moción que propone don Marcos, eso está bien porque hay que analizar con calma
23 lo que el propone con el tema del boulevard, el tema de zona portuaria y estamos
24 enviando a comisión lo del expediente que emitiendo el este director con el tema de
25 la investigación que realizaron del caso de Francini y Yamileth, y ese es un trabajo
26 que para hacerlo en realidad, a las comisiones que se le esta enviado la realizaciones
27 de estos trabajos se tiene que reunir o nos tenemos que reunir, tomarnos nuestros
28 tiempo no solo el hecho de que por teléfono nos comuniquemos o emitamos un
29 criterio, de que mira, si me parece, no me parece. Pero siento que este tema si estamos
30 debiéndole al concejo y que deberíamos de analizarnos nosotros como regidores con



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 calma para ver de qué manera montamos una estrategia, para sacar todo ese trabajo
2 retrasado ponerlos al día lo que haya sencillamente que decir, bueno esto mejor
3 dejémoslo como visto y como el tiempo ya paso, que se pase a archivo pero en fin
4 hay que hacerlo y lo que todavía estamos a tiempo de resolver pues emitamos los
5 criterios que hayan que emitir en ese sentido verdad, esos dos temas son los que
6 ahorita me tienen preocupados en el sentido de como venimos desempeñándolos aquí
7 a nivel del concejo municipal, entonces no sé qué opinan los demás compañeros
8 regidores, como podríamos hacer eventualmente que estrategia nosotros utilizar para
9 ir sacando todo ese trabajo que tenemos atrasado con todas las comisiones porque
10 todas tenemos un atraso. -----Yenner Cáceres
11 Soto, Presidente : agrega, ahí para referirme a ese tema eso más que todo asuntos
12 sociales pónganse de acuerdo porque hace días no se contestan varios temas que ahí
13 están en comisión y esta paralizados para que ustedes en comisión se pongan de
14 acuerdo los tres que corresponden y así mismo las otras comisiones ponernos de
15 acuerdo, porque yo no he dejado de trabajar con algunas comisiones, yo sé que
16 estamos atrasados en ciertas, pero hay unas algunas que no se las ha dado en debido
17 seguimiento. -----
18 Mardeluz Obando González, Regidora: expresa, desde que estaba Ligia verdad, ahí
19 ha sido muy difícil porque cuando yo podía los demás no podían, es más las ultimas
20 que se leyeron fueron las que yo hice, y aun que yo no viniera yo lo trabajaba y lo
21 enviaba, pero por eso mismo habíamos dicho que si no podíamos así, que lo
22 repartiéramos, unas hacen uno y otros hacen lo otro, porque solo yo estaba
23 trabajándola. -----
24 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, en este momento yo no tengo claro cuanto
25 está pendiente, porque lo que se ha sacado aquí nosotros lo hemos aprobado los
26 informes de comisión, pero no sé cuánto está atrasado, yo se que doña Yamileth nos
27 envía a los correos, cuando nosotros decimos que se manda a comisión ella nos envía
28 a los correos el acuerdo. Bueno el caso mío yo vivo aquí en el centro de los chiles,
29 yo podría eventualmente reunirme un rato porque eso tampoco es de mucho tiempo
30 la verdad, es simplemente de reunirnos, revisar el expediente, revisar lo que nos



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 propone, lo que se nos consulta y emitir un criterio, simplemente manifestar si
2 estamos de acuerdo en apoyar o no estamos de acuerdo de apoyar por tal y tal cosa,
3 pero el tema es que tenemos que sentarnos hacerlo, cada comisión tiene que sentarse
4 hacerlo. Entonces ahí en ese sentido yo voy a revisar, bueno yo tengo ya algunas, yo
5 sé que en ese sentido doña Yamileth nos ayuda bastante con eso, yo tengo algunas
6 ahí bueno y veo que Mardeluz está aquí en la comisión de sociales junto con don
7 Marcos y conmigo, luego en el tema jurídico ahí hay varias cosas creo que es la que
8 esta más cargada de todas, donde estamos Yenner, este servidor y don Olivier.
9 Yenner usted puede coordinar conmigo y decirme Danilo veamos tal cosa y Olivier
10 se puede quedar un ratito. En lo de asuntos culturales estamos Mardeluz, don Marcos
11 y Yenner igual que es nada más que Mardeluz no diga, vea muchacho porque no los
12 reunimos un ratito tal día y nos venimos. yo siento que a veces si alguno no pudiera
13 estar por alguna razón, si alguno digamos don Marcos que es el que vive más lejos
14 de acá por ejemplo la de culturales esta Mardeluz, esta don Marcos y esta Yenner, si
15 Mardeluz y Yenner se reúnen un ratito, perfectamente en el ratito que van a deliberar
16 en el asunto se le puede consultar por teléfono a don Marcos para que se manifieste
17 por teléfono en una video llamada por Messeguer o por el mismo whatsapp y se le
18 hace la consulta para que el emita su criterio, en todo caso es una comisión, si dos
19 personas ya hacen mayoría podrían eventualmente tomar una decisión y justificar al
20 que no participo. Tampoco les estoy diciendo que vamos a reunirnos todos los días
21 para atender eso, pero si pienso yo una vez a la semana, una o dos dependiendo del
22 tiempo que tengamos para que le vallamos haciendo frente a ese rezago de trabajo
23 que tenemos con las comisiones. -----

24 Yenner Cáceres Soto, Presidente: agrega, don Olivier me mencionaba que puede los
25 lunes en el transcurso de la tarde para que lo tomemos en cuenta. Entonces para
26 quedar fijo nos vemos el lunes a la 1:30pm. -----

27 G).- Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, bueno más que nada para
28 el señor alcalde nosotros teníamos la visita del señor ministro de seguridad por
29 razones que el presento no lo pudimos traer aquí a la zona, que posibilidad hay para
30 inviértalo a que venga, lo necesitamos más que nada en el sector Agro, Jacobo,



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 tenemos un problema serio, serio, con esta situación realmente ayer me llamaron,
2 realmente no quiero detallar pero si necesitamos el señor ministro de seguridad, el
3 caos que hay en esta zona se nos está saliendo de las manos, considero que el
4 gobierno local como en parte responsable, pero debemos estar anuente a lo que está
5 sucediendo a nuestros ciudadanos y la problemática que tenemos aquí en nuestro
6 cantón, en ese sentido señor alcalde no se si le podría hacer esa invitación, pero de
7 una vez como diciéndole es para hoy. -----

8 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, don Marcos, con respecto a
9 ese tema lastimosamente como usted lo decía hace 22 días que el señor ministro iba
10 a visitar el cantón y de repente dijeron que no, y está pendiente nosotros estamos
11 coordinando con la señora diputada Dinora Barquero nuevamente para que el visite
12 la zona, exponer tosa la situación de inseguridad que tenemos por decirlo así, todas
13 las deficiencias que lo señores de la fuerza pública y policía de frontera el mismo
14 OIJ ha venido a ver acá la falta de personal humano para atender la delincuencia que
15 se genere en nuestro cantón, entonces yo estoy a la espera que otra vez se coordine
16 esa gira don Marcos, porque es difícil, los ministros no atienden a los diputados
17 cuanto menos nos van a atender a nosotros como alcalde, este gobierno ya lo he dicho
18 varias veces ha sido muy hermético encanto a eso, no es la primera vez que un
19 ministro a última hora suspende una cita, igual cuando venía el director ejecutivo de
20 CONAVI que a última hora dijeron que no venía, y la vez pasada el presidente
21 ejecutivo del INDER que a última hora lo suspendieron y posteriormente vino, este
22 pendiente don Marcos el tema ese. -----

23 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: expone, si vos en eso tenés toda la razón,
24 señor alcalde en la realidad ellos no tienen ojos para esta zona, y esta frontera desde
25 que la abrió en aquel entonces la administración Chichilla, no sé lo que dice la gente
26 y los comentarios que andan en la calle como un doble propósito, abrirla y dejarla
27 nada más que abierta para que viniera un pueblo de Nicaragua, no al lado de Costa
28 Rica, pero si se vino hacer un pueblo cerca y eso lo tiene con demasiado problemas
29 y bastante serios, exclusivamente en la parte Agro abandonado y lo que es la parte
30 de seguridad estamos peor. Por esa razón le digo a ustedes compañeros, bueno les he



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 estado informando, no sé hasta dónde y no lo he logrado encontrar ahí en el
2 reglamento, pero sí sé que nosotros como gobierno local deberíamos intervenir en
3 esta situación que se está viviendo aquí en nuestro cantón, ya se nos está saliendo de
4 las manos y esperemos a ver tal vez yo le decía a ustedes señor alcalde, para hacerle
5 esa invitación directamente, bueno al menos yo tengo necesidad para una reunión
6 que voy hacer más tarde para ver como llegamos directamente al gobierno. Yo creo
7 que aquí ya hay muchos temas que se salen del camino, a nosotros no sé, al pueblo
8 de Costa Rica a partir más bien de los mismos diputados están como en contra del
9 gobierno, le pelean mucho al señor presidente actual, le discuten mucho, pero ellos
10 no han visto o no analizan lo que otros gobiernos atrás han hecho y quizás hasta el
11 día de hoy han sido problemas más graves. Bueno déjemelo después ahora yo te voy
12 a explicar cuál es el asunto señor alcalde. -----

13 **H)-. Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor:** expone, yo quería pedirle a ustedes
14 señores del Concejo y no sé si le corresponde a Yamileth, yo quiero solicitar al
15 apartamento de cobros de patentes, de que los envié una carta, una nota o un
16 documento de cómo estamos nosotros los regidores, síndicos, concejales he incluso
17 el mismo personal que tiene esta municipalidad, con los pagos que los corresponde
18 hacer en esta municipalidad, yo incluso días atrás vengo con esa inquietud aquí
19 atreves del mismo compañero Lara que en algunas ocasiones se ha quejado y así
20 sucesivamente. Yo voy a solicitar estos documentos no se si es al señor Oscar o al
21 que le corresponda, eso lo que quiero que se me entregue. -----

22 **Yamileth Palacios Taleno, Secretaria:** agrega, don Marcos podría elaborarla y
23 presentar el otro martes la moción. -----

24 **Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor:** expresa, correcto, así lo voy a hacer. Para
25 serle sincero yo fui a buscar, pero no lo encontré a la hora del café, no estaba, no sé
26 si anda haciendo otros trabajos, pero exactamente era para hacerle esa pregunta. Si
27 tengo que elaborar ese documento no tengo ningún problema. -----

28 **Yamileth Palacios Taleno, Secretaria:** responde, si, entonces el otro martes le tendría
29 lista la moción. -----

30 **Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor:** expresa, de mi parte eso sería. -----



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

- 1 **D)- Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** expone, yo voy hablar un poquito
2 de la Cruz Roja ha decirles digamos deberíamos hacer una sesión de trabajo ahí
3 afuera, una sesión con el comité auxiliar acá de Los Chiles para hablar todo ese tema
4 que hablaron ustedes porque ellos son prácticamente la punta de lanza del tema de la
5 Cruz Roja, y nosotros colaborarles no se cual comisión le tocaría, todo lo que ustedes
6 mencionaron podrían hacerlo, yo insistido en el programa Yo Colaboro no sé porque
7 no lo han implementado, y talvez nombrar un comisión como dice Carlos hacer un
8 cabalgata, un tope en pro de la reconstrucción del edificio este. -----
- 9 **J)- Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** expone, otro tema, es que el día de
10 ayer yo les pasé una información de cómo estamos trabajando con la unión nacional
11 de gobiernos locales, la embajada americana con el programa Sembremos Seguridad
12 para establecer la Política Pública de la Juventud, yo en una reunión virtual que tuve
13 con ellos ayer, y otra que había tenido en San José hace un mes, ellos nos van a
14 colaborar a elaborar esta política pública de juventud que no la tenemos. Para ello le
15 pase el correo a los regidores de cada distrito y síndico también para que me ayuden
16 en las primeras semana de diciembre que se ban hacer cuatro talleres en cuatro
17 distritos, por ahí van las matrices de la información que hay que llenar, digamos hay
18 que llenar el nombre de los muchachos, numero de cedula todo eso, para que me
19 colaboren sobre todo en los distritos, que sería Caño Negro, El Amparo y San Jorge,
20 aquí en el centro de Los Chiles con el equipo que tengo yo lo vamos a tratar de hacer,
21 porque la meta de nosotros es antes que termine el año tener ya la política pública de
22 la juventud acá en nuestro cantón, por ahí a Yamileth ya le pase esos cuadros que
23 hay que ir llenando, si lo que me preocupa es que quedan 15 días para hacer esos
24 talleres, entonces los insto a que cada uno de los distritos, promuevan y se reúnan
25 con los muchachos lideres de esas comunidades para que participen en ese taller y
26 que nazca de ellos, las necesidades y que es lo que quieren que nosotros como
27 gobierno local planteemos en esa política pública de la juventud, esto para que, para
28 salvaguardar nosotros responsabilidades para que después no digan que el Concejo
29 Municipal y el alcalde fueron los que crearon esa política pública, si no, lo que
30 queremos es que haya esa participación ciudadana que sean ellos como jóvenes de



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 nuestro cantón que nos digan a nosotros como quieren ellos esa política, como
2 quieren que el municipio atienda el tema de la juventud verdad. Yamileth no lo vio
3 porque lo pase a las tres de la tarde, pero si está en los correos de usted. -----

4 **K)- Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, las modificaciones
5 presupuestarias yo normalmente se las paso a los correos de ustedes 24 horas antes
6 de la sesión municipal para que ustedes le echen una ojeada, y vengan ustedes aquí
7 a decirme específicamente los temas como hizo Jenny ahora que no estaba de acuerdo
8 con los 17 millones y es válido, sin embargo nosotros en la junta vial tenemos las
9 justificaciones porque hacemos las cosas, vez, y los insto que participen en la Junta
10 vial para no perder tanto tiempo acá en asuntos de caminos y ahí prácticamente en la
11 junta vial, lo que vemos es totalmente recursos para invertir en caminos, nuevamente
12 les digo nos reunimos el primer viernes de cada mes normalmente a las nueve de la
13 mañana, nueve y media, en donde todo el día lo agarramos para ver eso, cuando
14 hacemos alguna extraordinaria que si a veces hacemos si le vamos a informar a
15 ustedes. -----

16 **L)- Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal:** responde, Yamileth me paso la
17 solicitud de crear 10 correos con la nomenclatura (go.cr) de acá de acá del municipio
18 para ustedes virgilio por ahí dijo que se podía hacer, pero también hay otro tema que
19 se va disponer de los dispositivos de ustedes verdad, porque tendría que tener
20 computadoras o que se los conecten al teléfono de ustedes, ya es una decisión que
21 tienen que tomar ustedes, yo como recomendación les diría que si el presente debería
22 tener un correo oficial al igual que el vicepresidente y los otros digamos que ya es
23 decisión de cada uno de ustedes si quieren que se les instale el correo con la
24 nomenclatura que usamos nosotros. -----

25 **Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor:** expone, señor alcalde con respeto bueno
26 usted sabe que yo siempre le he pedido a la secretaria y a todos, es que a mí me
27 entreguen en físico, si yo tengo que venir a recoger cualquier documento ustedes
28 nada más me llaman y yo vengo a recogerlo y ustedes ya saben que sacar algo del
29 teléfono a mi cuenta mucho, se me pierde a la hora de comenzar a leerlo, bueno con
30 la deficiencia que tengo, entonces si me gusta que me lo den en físico, si no es mucha



Acta de sesión ordinaria N°177 celebrada el martes 15 de noviembre del año 2022

1 la molestia y así nos vamos poniendo de acuerdo. Gracias. -----

2 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, vea don Marcos la pandemia
3 nos enseñó eso un nuevo aprendizaje, yo sé que usted siempre ha manifestado que
4 no puede utilizarlo tal vez ahí buscar el apoyo de alguien don Marcos su hija o algún
5 chiquillo que le abran y esos cuadros nos son tan complicado de verlo. -----

6 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor: expone, si yo en eso le entiendo señor
7 alcalde, disculpe que lo interrumpa, pero el caso es que yo cosas que son municipales
8 no me gusta intervenirlas que no sean del mismo gremio, por lo menos lo considero
9 así. -----

10 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, si sobre el tema de la creación de los
11 correos yo fui uno de los que manifestaron que sería importante tener una guía de
12 comunicación oficial entre la administración y nosotros como concejo municipal,
13 porque nosotros somos gobierno local y estamos acá donde se maneja bastante
14 información y debería de notificarse por una vía oficial, en mi caso yo estaría de
15 acuerdo que se me instale en mi laptop o celular. Con el otro tema que dice el señor
16 alcalde, me parece bien la mesa de trabajo con la Cruz Roja para irle dando ya forma
17 a la ejecución de una estrategia, hay varias opciones para ayudarles a esta gente,
18 como organizar una campaña de divulgación para la concientización para recaudar
19 fondos; puede ser también una cabalgata, un bingo que nos permita recaudar dinero
20 para la cruz roja, si nos gustaría de irle poniendo fecha a esa mesa de trabajo e
21 involucrar a la Cruz Roja, creo que Sharen es la presidenta, también se puede
22 involucrar al comité de deportes, habría ver como se van a manejar esos recursos,
23 porque serían recursos del estado y hacerlo de una manera transparente. -----

24 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las trece horas y cuarenta minutos, se da por
25 finalizada la sesión. -----

26 
27 Yenner Cáseres Soto
28 Presidente




27 María Yamileth Palacios Taleno
28 Secretaria del Concejo

29 -----
30 -----